

La población extremeña: de un pasado difícil a un futuro incierto

ANTONIO PÉREZ DÍAZ

Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio. UEx
aperez@unex.es

RESUMEN

El presente artículo aborda los aspectos más relevantes de la evolución de la población extremeña desde comienzos del siglo XX. Además de considerar la trayectoria seguida por el número de habitantes, se realiza un análisis de las variables vegetativas y de la estructura demográfica, destacando los acontecimientos y circunstancias que han determinado la existencia de tres etapas con rasgos bien diferenciados a lo largo del período de referencia. Se ha dedicado especial atención a la situación demográfica actual. La opinión pública debe tomar conciencia de que el envejecimiento demográfico y sus múltiples consecuencias, constituyen un problema de dimensiones crecientes tanto en Europa como en España y, de manera particularmente preocupante, en Extremadura. No queríamos que la Revista de Estudios Extremeños se sustrajera a la responsabilidad de informar a sus lectores de tales circunstancias. Aunque modesta, sirva esta contribución para, noventa años después, renovar su compromiso para con el conjunto de la sociedad extremeña.

PALABRAS CLAVE: población, despoblación, natalidad, mortalidad, migraciones

ABSTRACT

This article deals with the most relevant aspects of the evolution of the Extremadura population since the beginning of the 20th century. In addition to considering the trajectory followed by the number of inhabitants, an analysis of the vegetative variables and the demographic structure is made, highlighting the events and circumstances that have determined the existence of three stages with well differentiated features throughout the reference period. Particular attention has been given to the current demographic situation. Public opinion must be aware that demographic aging and its multiple consequences are a growing problem both in Europe and in Spain, and particularly worrying in Extremadura. We did not want the Revista de Estudios Extremeños to exclude the responsibility of informing its readers of such circumstances. Although modest, this contribution may serve, ninety years later, to renew its commitment to the whole of Extremadura society.

KEYWORDS: Population, depopulation, natality, mortality, migrations

1. INTRODUCCIÓN

El nacimiento de la *Revista de Estudios Extremeños*, en 1927, se enmarca en un contexto general presidido por acontecimientos de tanta relevancia como el golpe de estado del general Primo de Rivera, el 13 de septiembre de 1923, o el final de la guerra de Marruecos en 1926. A medida que fue creciendo, madurando y fortaleciéndose, esta publicación conoció la caída de la dictadura de Primo de Rivera, vio disiparse las esperanzas de una vida más justa que depositaron la mayoría de los extremeños en la II República, presencié los tiempos aciagos de la Guerra Civil y el largo y oscuro período de la dictadura franquista y, desde hace más de treinta años, contempla expectante la nueva e ilusionante etapa que se abrió con la llegada de la democracia y la aprobación del Estatuto de Autonomía de Extremadura. Se trata de temas, acontecimientos, momentos y situaciones que serán analizados en esta misma revista por los especialistas pertinentes. No obstante, conviene significarlos como responsables de cambios sociales, económicos y políticos que han incidido, en ocasiones de manera decisiva, en la evolución de la población extremeña, en su dinámica natural, en su movilidad espacial y en sus estructuras. Y, siendo así, no faltan razones para entender que algunos de ellos continúan siendo condicionantes, cuando no determinantes, del presente y del futuro demográfico de la región.

2. DEL CRECIMIENTO A LA RECESIÓN POBLACIONAL

No es posible precisar el número de habitantes que residía en Extremadura en 1927, aunque probablemente pudiera situarse en el entorno del 1.125.000, lo que supondría la existencia de una población superior en más de 38.000 habitantes a la contabilizada a 1 de enero de 2016. Sirva esta simple comparación para columbrar los avatares sufridos, a lo largo de estos noventa años, por la demografía regional. Pero conviene advertir que antes y ahora, Extremadura era y es una región poco poblada: mientras que sus 41.602 km² representan el 8,2 % de la superficie nacional, la población de 1927 apenas alcanzó una representatividad del 5 % y sólo lo hace con una cuota del 2,3 % de la población española en la actualidad.

La baja productividad de las actividades agropecuarias, su situación periférica respecto de los centros de decisión, el carácter fronterizo o la estructura “latifundista” de la propiedad de la tierra son, probablemente, algunos de los factores explicativos más significados. No cabe duda, sin embargo, de que sus efectos se han visto reforzados por los bajos niveles culturales, la dispersión geográfica de la población y, cómo no, por encima de todos ellos, su

proclividad migratoria. Porque, como ya significamos en trabajos anteriores (Pérez et al., 2012) emigrantes fueron los Cortés y los Pizarro, los Balboa y los Orellana. Pero también lo fueron los muchos que fracasaron, como lo habían hecho sus padres y sus abuelos. Emigrantes habría que llamar a Francisco Sánchez “El Brocense”, a Pedro de Valencia o Arias Montano. Emigrantes Torres Naharro, Correa, Sánchez de Badajoz, Hernando Franco o Juan de Araujo. Emigrantes los que lucharon en los Tercios sin nombre y sin gloria, los que trataron de impedir la emancipación americana y muchos de los que la asumieron, los que elaboraron y defendieron la Constitución de Cádiz, los que optaron por la causa de Don Carlos y los que hicieron las guerras de Marruecos, aunque fuera comprando “la quinta”. Emigrantes han sido, en suma, los más de ochocientos mil extremeños que se vieron obligados a abandonar sus pueblos en la segunda mitad del siglo XX y los que a día de hoy persiguen sus sueños más allá de los límites regionales. Y es que, ciertamente, la emigración constituye el fenómeno demográfico más relevante de la historia de Extremadura, de modo que, como podrá comprobarse en las páginas que siguen, es el que ha condicionado la evolución de la población extremeña desde mediados de la pasada centuria.

No es fácil condensar en poco espacio la diversidad de situaciones que ha atravesado la población extremeña desde los inicios de la pasada centuria. Son tantos y de tan variada índole los factores intervinientes y han cambiado tanto los contextos socioeconómicos y políticos en esta larga etapa, que resultan realmente inabarcables. Se tratará, por ello, de ofrecer una visión panorámica de lo acontecido, centrar el objetivo en aquellos aspectos que revisten mayor relevancia, significar la delicada situación demográfica que presenta Extremadura en los últimos años y, por qué no, atisbar, en la medida de lo posible, las perspectivas de futuro.

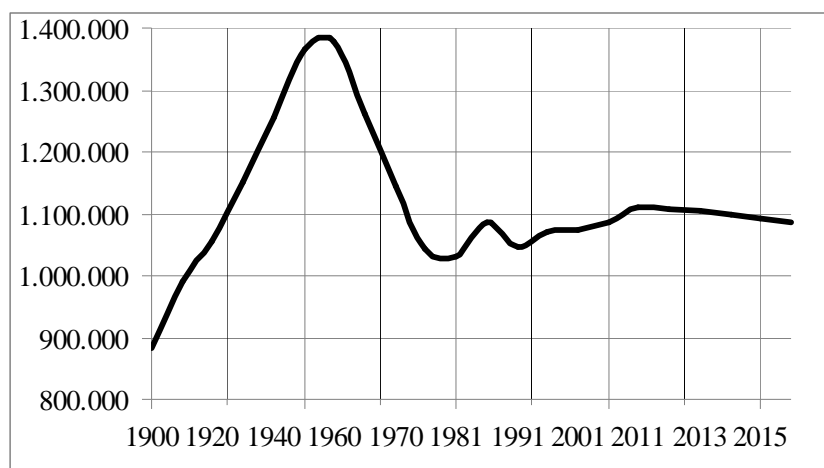
La evolución experimentada por la población extremeña a lo largo del período 1900-2016 permite el establecimiento de tres etapas distintas: la primera de ellas, que puede establecerse entre 1900 y finales de los años cincuenta, se caracterizó por registrar un significado crecimiento poblacional, de manera que entre 1900 y 1960 el volumen de habitantes se incrementó en un 56,3 %. La segunda, más corta, abarcó el período comprendido entre 1960 y finales de los años setenta, y muestra un comportamiento radicalmente opuesto a la anterior, arrojando una pérdida poblacional cifrada en un 25,1 % entre 1960 y 1981. Finalmente, la tercera etapa, cuyo comienzo debe fijarse en la década de los ochenta, se inicia con una situación de estancamiento poblacional para incorporarse, en los últimos cinco años, a una tendencia descendente.

Tabla 1
Evolución de la población absoluta en Extremadura: 1900-2017

Años	Nº de habitantes	% / España
1900	882.410	4,86
1910	990.991	4,97
1920	1.054.657	4,95
1930	1.152.124	4,88
1940	1.253.924	4,86
1950	1.364.857	4,87
1960	1.378.777	4,51
1965	1.262.067	3,95
1970	1.145.376	3,36
1975	1.042.701	2,93
1981	1.032.266	2,49
1986	1.086.420	2,80
1991	1.045.201	2,68
1996	1.070.244	2,70
2001	1.073.381	2,61
2006	1.086.373	2,43
2011	1.109.367	2,35
2016	1.086.645	2,30

Fuente: INE

Figura 1. Evolución de la población absoluta, 1900-2016



Fuente: INE y elaboración propia.

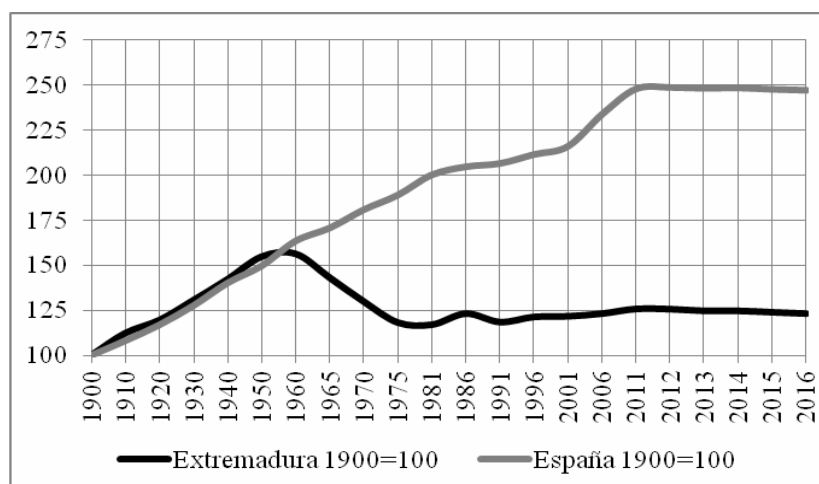
2.1. Superávit vegetativo y crecimiento poblacional en la primera mitad del siglo XX

Aunque lejos de superar el contexto de pobreza y debilidad productiva, tras la crisis agropecuaria sufrida a finales del siglo XIX, se inició un nuevo período, que habría de prolongarse durante más de cuatro décadas, y en el que tanto la agricultura como la ganadería extremeñas comenzaron a mostrar signos de recuperación, al tiempo que el sector industrial experimentaba una ampliación y mejora a tenor del "...aumento de solicitudes para la apertura de fábricas y molinos harineros, la instalación de establecimientos destinados a la producción de energía eléctrica... la construcción en la capital cacereña de las primeras fábricas para la elaboración de hielo o la constitución el 8 de abril de 1899 de la Cámara de Industria y Comercio de la provincia" (García, 1989 :288)

En términos parecidos se manifiesta Zapata Blanco (Zapata, 1996), quien refiere un proceso expansivo del sector agrario extremeño que tuvo su expresión en un incremento de la superficie cultivada muy superior al promedio nacional y que, a su juicio, debe ponerse en relación con dos aspectos relevan-

tes: de un lado, la apertura de nuevas dehesas, lo que permitió disponer de nuevas tierras para el cultivo y el aprovechamiento de los pastizales; de otro lado, la adopción de ciertas innovaciones técnicas que, como el arado de vertedera o el aumento del abonado, permitieron alcanzar mayores niveles de productividad. “De esta manera, el sector agrario extremeño... fue perfilando su especialización como productor de ciertas mercancías, con arreglo a sus propias capacidades y en respuesta a las demandas nacional y extranjera, originándose un voluminoso excedente comercializable fuera de la región” (Zapata, 1996:660).

Figura 2
Evolución comparada de la población española y extremeña



Fuente: INE y elaboración propia.

Sin entrar a valorar quiénes fueron los verdaderos beneficiarios de estas mejoras y cómo afectaron a la mayor parte de la población extremeña, lo cierto es que durante la primera mitad del siglo XX la población extremeña no sólo consiguió incrementar sus efectivos en más de un 56 %, sino que además, en algunos años, creció a un ritmo ligeramente superior al del conjunto del país. Y conviene significar, por otra parte, que este incremento poblacional se consiguió a pesar de las circunstancias adversas que provocaron tanto la epidemia

de “Gripe Española” que se registró entre 1918 y 1920, como la Guerra Civil (1936-39), puesto que, aunque en diferente cuantía, ambas provocaron una caída de la natalidad y un alza coyuntural de la mortalidad.

Precisamente, la evolución poblacional de esta primera etapa guarda una relación estrecha con el comportamiento de tales variables demográficas, ya que los saldos migratorios eran aún demasiado débiles y espacialmente restringidos como para afectar sensiblemente la demografía regional.

Tabla 2. Evolución de la Natalidad y Mortalidad extremeñas (1900-1960)

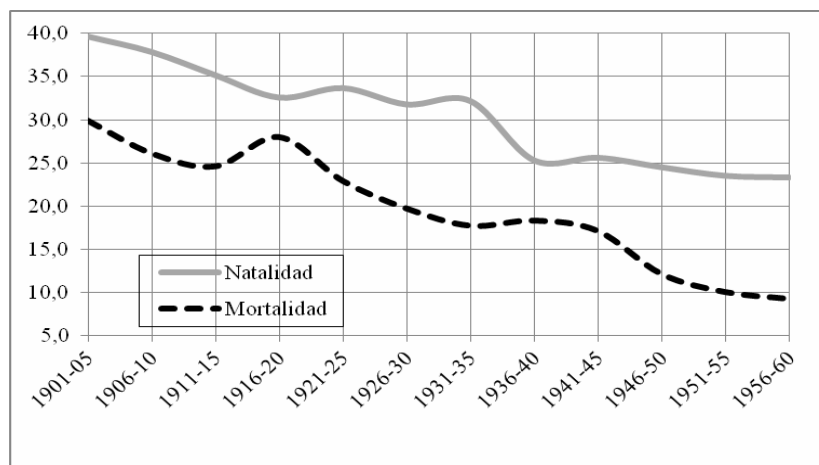
Años	Natalidad	Mortalidad	C. Natural
1901-05	39,7	29,9	9,8
1906-10	37,9	26,1	11,8
1911-15	35,2	24,6	10,6
1916-20	32,6	28,0	4,6
1921-25	33,7	22,9	10,8
1926-30	31,8	19,7	12,1
1931-35	32,2	17,7	14,5
1936-40	25,3	18,3	7,0
1941-45	25,6	17,1	8,5
1946-50	24,5	12,1	12,4
1951-55	23,5	10,0	13,5
1956-60	23,3	9,2	14,1

Fuente: INE y elaboración propia.

La existencia a comienzos de siglo de una tasa de natalidad del 39,7‰, casi cinco puntos por encima de la media nacional, además de indicar los rasgos de subdesarrollo socio-económico que caracterizaban la región en estos momentos, garantizaba un superávit de nacimientos suficiente en demasía para contrarrestar los efectos de una mortalidad que, también por entonces, se si-

tuaba en cotas elevadas (29,9‰). El descenso que experimentaron ambas tasas desde comienzos de siglo no sólo no influyó negativamente en el saldo vegetativo, sino que contribuyó a incrementarlo hasta alcanzar en el quinquenio 1956-60 un valor del 14,1‰, probablemente el punto culminante en toda la historia demográfica regional. Y es que, con la salvedad de los dos períodos críticos anteriormente referidos, la mortalidad experimentó un descenso más acentuado que el de la natalidad, que aún se mantenía en niveles superiores a los del conjunto del país.

Figura 3
Evolución de las variables vegetativas (1900-1960)



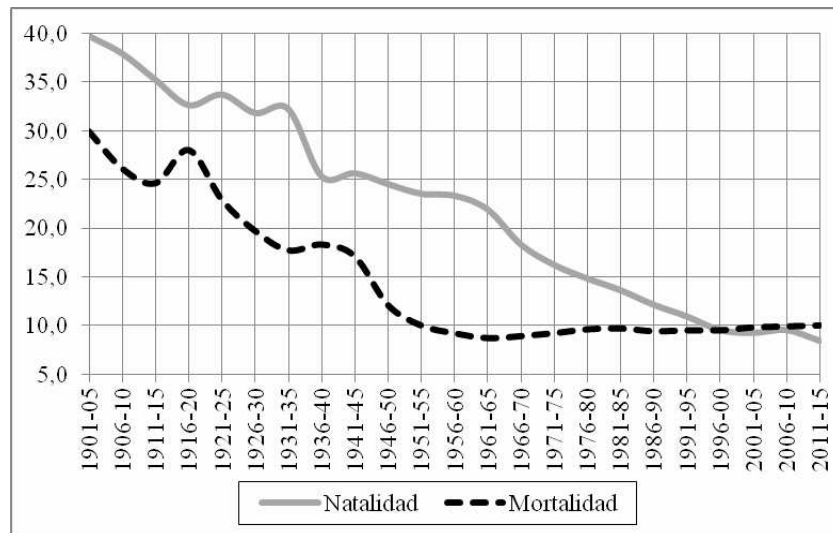
Fuente: INE y elaboración propia.

Las mejoras que poco a poco se consiguieron en el campo de la alimentación, la higiene y la salud y, de manera muy especial, el uso creciente de los antibióticos, pusieron coto a la letalidad de las enfermedades infecciosas y consiguieron situar la mortalidad en valores del 9,2‰ en el quinquenio 1956-60. La natalidad por su parte, animada por la recuperación de las tasas de nupcialidad que propició la celebración de los matrimonios aplazados durante la Guerra Civil y por el consiguiente aumento de la edad de los contrayentes, consiguió estabilizarse en niveles cercanos al 24‰ hasta el inicio de los años sesenta.

2.2. 1960-1980: Éxodo rural y retroceso poblacional

Entre finales de los años cincuenta y el inicio de los ochenta del siglo XX, se registró el proceso de recesión poblacional más acusado de la historia extremeña. En poco más de veinte años, la región extremeña experimentó una pérdida relativa del 25,1% de sus habitantes. En esta ocasión no fueron las variables vegetativas las directamente responsables de tan acusada pérdida poblacional, por mucho que su trayectoria convergente determinara una caída del crecimiento natural hasta valores del 5,2%. El factor explicativo de esta pérdida poblacional no fue otro que el desencadenamiento de una corriente emigratoria que, entre finales de los años cincuenta y mediados de los setenta, arrastró hacia Europa y hacia diferentes destinos españoles a cientos de miles de extremeños, vaciando nuestros pueblos de jóvenes, provocando la caída de la natalidad e iniciando el deterioro de un tejido demográfico que aún hoy, medio siglo después, mantiene indelebles las nefastas huellas de tan negativo proceso.

Figura 4
Evolución de las variables vegetativas (1900-2015)



Fuente: INE y elaboración propia.

La década de los sesenta supuso un punto de inflexión en la trayectoria evolutiva de la población extremeña y, sobre todo, en el comportamiento de las variables vegetativas: la natalidad, por iniciar una caída que la llevó a perder más de siete puntos entre la primera mitad de los años sesenta y la segunda mitad de los setenta; la mortalidad, por agotar su tendencia descendente (8,7‰ en 1961-65) y remontarse hasta alcanzar un nivel del 9,6‰ en 1976-80.

Tabla 3. Evolución de los saldos migratorios (*)

Años	Saldo	Años	Saldo
1901-10	-1,29	1971-75	-21,06
1911-20	-1,84	1976-80	-10,15
1921-30	-2,85	1981-85	2,72
1931-40	-2,14	1986-90	-3,45
1941-50	-1,90	1991-95	0,20
1951-60	-12,72	1996-00	-0,37
1961-65	-35,15	2001-05	1,33
1966-70	-24,92	2006-10	3,87

(*) Emigrantes netos/año/1.000 habitantes

Hasta finales de los años cincuenta, la movilidad de los extremeños se saldó con un balance débilmente negativo derivado de pérdidas regionales que nunca superaron los tres emigrantes netos anuales por cada mil habitantes. El promedio anual de emigrantes siguió una tendencia alcista desde comienzos de siglo hasta mediados de los años treinta, sufriendo luego una ligera ralentización que se debió, en primer lugar, “a las medidas restrictivas impuestas por los países de ultramar, debido a la crisis de aquellos años; en segundo lugar, por la Guerra Civil Española y, por último, a causa de la Segunda Guerra Mundial” (Campo, 1972: 129). Eran malos tiempos. La guerra y el hambre generaban miedo, confusión, incertidumbre y desconfianza. Las aspiraciones de la mayoría se reducían a la satisfacción de las necesidades más elementales e inmediatas. Ante tales circunstancias los saldos migratorios quedaron reducidos a valores próximos al 2‰ anual y más del 80% de los extremeños que emigraron lo hicie-

ron desde los medios rurales hacia los pocos núcleos de la región que por entonces superaban el umbral de los 20.000 habitantes. (CECA, 1977: 99).

En esta nueva etapa, sin embargo, la emigración adquirió tintes dramáticos tanto por el volumen de población desplazada como por su estructura y comportamiento selectivo. En realidad, los años sesenta habrían de presenciar la más grave manifestación de los crónicos achaques de la economía regional: la hipertrofia del sector agrario, el raquitismo de la industria y la exigua capacidad productiva de los servicios. Dolencias agravadas por las limitaciones agrológicas, las deficiencias estructurales de la empresa agraria y la dependencia económica y la subordinación social que implicaba, para la mayoría de la población, el desigual reparto de la tierra. Un cuadro que se completaba con la existencia de un bajo nivel salarial en el campo; con la inseguridad, eventualidad y dureza del trabajo, y con las elevadas cotas de desempleo y subempleo, y del que no estaban ausentes la falta de equipamientos y servicios básicos, las dificultades de comercialización agropecuaria y, sobre todo, la creciente presión demográfica derivada del fuerte ritmo de crecimiento poblacional.

Y aún habría de agravarse más tan deprimente contexto socio-económico al aparecer los primeros síntomas de resquebrajamiento de la economía agraria tradicional. Unos indicios que se manifestaron como consecuencia inmediata del éxodo y que, con idéntica rapidez, se constituyeron en nuevos elementos impulsores del mismo.

El campo extremeño y, con él, la región entera se convulsionaron ante el hostigamiento de sus propias contradicciones económicas internas. La polarización industrial de los sesenta y la consiguiente concentración de los recursos productivos en unas pocas provincias completaron el contrastado marco de la emigración. Y no debe ignorarse la ineficacia de la política territorial de aquellos años. Los intentos gubernamentales por estimular la economía regional jamás alcanzaron resultados mínimamente comparables a los preconizados por las autoridades e instituciones del franquismo o a los anhelados por los extremeños (García y Sánchez, 1991). Bien es sabido que, a efectos demográficos, "...la implantación de regadíos no ha sido eficaz para fijar a la población, ya que solamente se aprecian saldos positivos en el momento de introducción del colonato. Inmediatamente después, las zonas regadas se insertan en la tendencia regional emigratoria" (Barrientos, 1979). Por dicho motivo, es preciso reiterar que el rasgo definitorio del proceso emigratorio que azotó a Extremadura a lo largo de la década de los sesenta y la primera mitad de los setenta fue, sin lugar a dudas, su generalización. No en vano, no existió ni un sólo rincón dentro de ella que lograra sustraerse a los embates de la emigración.

La corriente emigratoria adquirió su mayor intensidad en la primera mitad de la década de los sesenta. No en vano, si durante toda la primera mitad de siglo apenas llegaban a seis mil los extremeños que abandonaban anualmente la región, en el período mencionado la cifra se elevó hasta alcanzar cotas cercanas a las cuarenta mil salidas anuales, lo que, en datos relativos, supuso una pérdida del 17,6% de la población media del quinquenio. Dicha proporción, prácticamente idéntica en ambas provincias, no descendería por debajo del 10% hasta después de mediada la década de los setenta.

Por otra parte, la intensificación emigratoria estuvo acompañada por la existencia de sensibles transformaciones estructurales. Desde finales de los años cincuenta, la emigración dejó de afectar selectivamente a los varones jóvenes, para hacerse masiva y convertirse en un fenómeno generalizable al conjunto de la población joven y adulta.

Ciertamente, existieron acusadas diferencias entre la estructura de la emigración exterior, es decir, la que tuvo como centros de destino a diferentes países europeos, y la interior. En la primera, el 91,2% de los emigrantes eran varones y en más del 92% de los casos tenían edades comprendidas entre 15 y 44 años, indicando con ello la existencia de una emigración en solitario protagonizada por los cabezas de familia. En estas circunstancias, el proyecto migratorio tenía el objetivo prioritario de permanecer en el país receptor el menor tiempo posible, ahorrar el máximo e iniciar cuanto antes el camino de retorno. No debió ser despreciable la cifra de solteros que buscó en otros países la solución a su desesperanza. Con todo, merecen una mención muy particular aquellos matrimonios jóvenes que debieron dejar atrás a sus hijos para aventurarse en el extranjero.

El flujo migratorio interior si presentó ese carácter masivo y generalizado anteriormente referido. El reparto entre sexos estaba prácticamente equilibrado, de tal modo que apenas lograban destacar ligerísimamente los varones, con un 52,1%. La distribución por edades era, asimismo, más proporcional. Los emigrantes con menos de 14 años representaban un 29,7% del total, un 53,3% los que tenían edades comprendidas entre 15 y los 44 años, y el 17% restante se correspondía con emigrantes con más de 45 años. En uno y otro caso, pues, los datos indican el carácter familiar de la emigración interior y, en consecuencia, su condición de movimiento que, al menos a priori, pretendía ser definitivo. La estructura por estado civil de la población emigrada responde del mismo modo a estas características.

**Tabla 4. Estructura por sexo y edad de los emigrantes
(1960-1975)**

Sexo/Edad	1961-70		1971-75	
	Total	%	Total	%
Varones	140.856	53,0	58.596	51,4
Mujeres	125.096	47,0	55.303	48,6
Total	265.952	100,0	113.899	100,0
< 15 años	78.444	29,5	33.222	29,2
15-24	62.702	23,6	29.805	26,2
25-64	115.630	43,5	45.666	40,1
Más de 65	9.172	3,4	5.206	4,5
Total	265.952	100,0	113.899	100,0

Fuente: Cayetano, 1986

**Tabla 5. Estructura por estado civil de los emigrantes
(1960-1975)**

Estado Civil	1961-70		1971-75	
	Total	%	Total	%
Solteros	146.626	55,1	60.429	53,1
Casados	109.081	41,0	48.832	42,9
Viudos	10.245	3,9	4.638	4,0
Total	265.952	100,0	113.899	100,0

Fuente: Cayetano, 1986

Finalmente, la estructura profesional de la población emigrada encajaba perfectamente en ese marco socio-económico regional que justificaba como nunca la imperiosa necesidad de emprender el camino de la emigración como única salida para huir de la miseria, la injusticia y la falta de futuro. El éxodo afectó a todas las categorías profesionales, desde braceros a comerciantes, aunque obviamente se cebó con especial virulencia sobre los jornaleros agrícolas y obreros sin cualificar, que llegaron a protagonizar los dos tercios de las salidas durante este período. Los obreros cualificados representaron casi un 24% de los emigrantes, correspondiendo el resto a técnicos de diversos grados y funcionarios. No es de extrañar, pues, que el peonaje industrial y la construcción fueran las ocupaciones principales de los extremeños en las zonas receptoras.

En lo que respecta al origen de los emigrantes extremeños de este período, cabe destacar, como hecho más significativo, el que todas y cada una de las comarcas registraran saldos migratorios negativos. No obstante, hubo notables diferencias internas. Considerando de forma conjunta todo el período, los saldos migratorios más elevados se registraron en las comarcas con mayor proporción de terrenos asentados sobre las unidades serranas, caso de Villuercas Sur o La Siberia, o sobre la penillanura, caso de La Serena, Jerez de los Caballeros, Trujillo, etc. Por el contrario, se observa una mayor debilidad de los saldos en las comarcas asentadas sobre las cuencas sedimentarias y en aquellas que disponen de núcleos urbanos de una cierta entidad, circunstancias ambas que suelen estar unidas en la mayor parte de los casos. Plasencia, Coria, Navalmoral de la Mata, Vegas Altas, Mérida y Tierra de Barros salvaron el período con promedios de emigración inferiores al 25% anual.

Obviamente, estas diferencias no obedecen a otra cosa que a la distinta capacidad y potencial agrológicos de estos territorios. Como no podía ser de otro modo en una región de carácter agrario, los niveles de rentabilidad y eficacia productiva de estas actividades aparecen inversamente correlacionados con la intensidad del éxodo. En los terrenos serranos, las dificultades topográficas y el minifundismo actuaron indirectamente como factores de expulsión poblacional. En la penillanura, lo hicieron la mala calidad de los suelos y los obstáculos estructurales que, a partir de los años sesenta, imposibilitaron la complementariedad entre pequeñas y grandes explotaciones. Diferente es el caso de las cuencas sedimentarias, donde la mayor productividad agraria y la actuación del Instituto Nacional de Colonización contribuyeron, si no a aliviar los efectos del éxodo, sí al menos a retrasarlos.

En lo que a los centros de destino se refiere, “la emigración extremeña de esta época ‘desarrollista’ es eminentemente interior... pues el extremeño lo que demuestra es una necesidad de encontrar un lugar de trabajo donde subsistir ... sin alejarse mucho de su tierra de origen, dirigiéndose principalmente a Madrid, Barcelona y País Vasco” (Cayetano, 1986). Con todo, el volumen real de extremeños que cruzó las fronteras españolas debió estar próximo a los cien mil y alcanzó una representatividad del 7,3% sobre la emigración continental española, “un porcentaje verdaderamente alto si consideramos que la población media del período no llega al 3% de la nacional” (Cayetano, 1996).

A diferencia del conjunto de emigrantes españoles al exterior, los extremeños muestran una clara predilección por Alemania durante prácticamente todo el período analizado. Al menos hasta finales de 1973, Alemania continuó siendo el punto de destino preferido para los emigrantes exteriores extremeños. Es cierto, no obstante, que con posterioridad al desencadenamiento de la crisis económica, Francia y Suiza consiguieron erigirse en los destinos preferentes de nuestros emigrantes.

**Tabla 6. Destino de la emigración exterior
(1961-75)**

Destino	Total	%	%/España
Alemania	30.203	37,7	7,8
Francia	21.630	27,0	8,3
Suiza	24.998	31,2	6,7
Holanda	2.882	3,6	7,0
Bélgica	67	0,1	1,3
G. Bretaña	40	-	0,3
Resto	6	-	1,4
Ultramar	265	0,3	0,1
Total	80.031	100,0	6,1

Fuente: Cayetano (1986)

Tampoco existe una excesiva dispersión geográfica en los centros de destino españoles. Según Valadés Sierra, “...se constata una clara preferencia por la comunidad de Madrid, que entre 1961 y 1975 recibió 133.061 extremeños, seguida por la provincia de Barcelona, donde se establecieron 82.430, y el País Vasco, que registró la entrada de 50.209 oriundos de Extremadura durante el referido período. Otras zonas de nuestra geografía escogidas por los emigrantes han sido las provincias de Valencia (22.283) y Sevilla (10.947)” (Valadés, 1992). Pese a su carácter indicativo, los datos aportados reflejan convenientemente las preferencias de los emigrantes extremeños. Dicha predilección no siempre respondió a criterios estrictamente económicos. Las más de las veces, por el contrario, se relacionaron con lazos de parentesco o simple amistad entre los emigrantes. No en vano, pese a su difícil valoración, la visión de los medios urbano-industriales transmitida a parientes y amigos por los primeros emigrantes, y su labor en la búsqueda de empleo y vivienda para aquéllos, debe considerarse como elementos primordiales del proyecto emigratorio.

Por fortuna, la corriente emigratoria regional, tanto la nacional como la que tuvo su destino en Europa, comenzó a debilitarse una vez mediada la década de los setenta. La crisis industrial supuso el fin de la oferta laboral que durante más de quince años absorbió a los trabajadores procedentes del sector agrario y satisfizo las esperanzas e ilusiones de cientos de miles de extremeños. Se abría una nueva etapa en la que, coyunturalmente al menos, el balance migratorio llegaría a ser positivo y la población regional iba a experimentar un tímido aumento. Desde la perspectiva actual, habida cuenta del nuevo curso que vienen tomando los acontecimientos, ambos hechos bien podrían calificarse de falsos espejismos.

2.3. 1981-2016: Del estancamiento a la recesión poblacional

La crisis que afectó a las economías occidentales hacia mediados de los años setenta determinó un cambio profundo en la intensidad y composición de las migraciones extremeñas y, con ello, la finalización de la tendencia descendente que había venido experimentando la población regional desde los años sesenta. Lo que durante casi dos décadas fue una salida masiva y generalizada de extremeños, se convirtió ahora en un flujo más lento y contenido que parecía alejar, al menos momentáneamente, el fantasma de la despoblación que se cernía ya sobre algunas comarcas. Y, al mismo tiempo, comenzó a manifestarse una corriente de retorno que desde entonces ha venido canalizando hacia Extremadura a muchos de sus antiguos emigrantes y que, junto con la inmigración, ha favorecido un equilibrio, si bien inestable y fluctuante, en los flujos migratorios.

No obstante, la crisis económica surgida hacia finales de 2007 ha vuelto a modificar los parámetros de la dinámica migratoria, provocando una reactivación de la emigración nacional y extranjera así como la salida de una proporción creciente de los extranjeros residentes en la región. Desde el año 2012 y por vez primera desde el inicio de los años ochenta del pasado siglo, el volumen de población empadronada en Extremadura arroja pérdidas. En parte, esta circunstancia debe atribuirse a la existencia de saldos migratorios negativos durante los últimos años. No obstante, cada vez cobra mayor significación a este respecto, el debilitamiento de la dinámica vegetativa, especialmente determinado por el continuado retroceso de la natalidad.

Efectivamente, la natalidad y la mortalidad han culminado su trayectoria convergente hasta provocar la existencia de tasas de crecimiento natural de signo negativo. Según datos del quinquenio 2001-15, la tasa de natalidad extremeña se ha situado en un 8,4 ‰, alejándose cada vez más de unos valores medios nacionales que, tras una ligera recuperación, han llegado a un 9,5 ‰. La tasa mortalidad extremeña, por su parte, se situó en dicho período en un 10 ‰, claramente superior al 8,5 ‰ de la media española, denotando con ello la especial incidencia de un prolongado e intenso proceso de envejecimiento demográfico que se afianza en valores inéditos en la demografía regional. Según datos de 2016, la proporción de personas mayores de sesenta y cinco años se ha situado en un 20 % de la población total, frente a una media nacional del 18 %. En relación con lo anterior, el Índice de Envejecimiento arroja un saldo de 143,5 personas mayores por cada cien niños menores de 15 años. En España este índice, también abultado, se situó en un 124 %.

Como no podía ser de otro modo, tales comportamientos han desembocado en un proceso de estancamiento poblacional que queda patente al comprobar que entre 1981 y 2016 la población regional sólo se ha incrementado en un 5,3 %. Desde 2012, año en que se inicia la tendencia regresiva que se viene comentando, la región extremeña ha sufrido una pérdida neta de 21.845 habitantes, de modo que a 1 de enero de 2016, el territorio regional sólo cuenta con 1.086.645 residentes.

El afianzamiento del proceso de envejecimiento demográfico y la consolidación de nuevas pautas de fecundidad han conducido a un hundimiento inexorable de la natalidad que lastra sobremanera la capacidad de renovación poblacional. El futuro demográfico de Extremadura se encuentra a merced de unos flujos migratorios cuyo comportamiento actual, fruto de la crisis económica, puede alterarse de modo sustantivo ante los primeros síntomas creíbles de recuperación. La incidencia del paro y la existencia de un elevado contingente

de activos que no recibe ningún tipo de subsidio, evidencian una más que necesaria búsqueda de nuevos horizontes laborales bien sea dentro, bien sea fuera de las fronteras nacionales. Estudios recientes del Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX, 2016) insisten en que, para el año 2029, la población regional descenderá hasta 1.052.308 habitantes, la natalidad se reducirá hasta cotas del 6,4 ‰ y la mortalidad crecerá hasta niveles del 9,8 ‰. Pero tal vez sea más desalentadora la previsión de que, en dicha fecha, se encontrarán en fase de lo que denominan “desertización poblacional”, las comarcas de Villuercas, Ibores, Jara, Siberia, Sierra de San Pedro, La Serena y Sierra de Montánchez. Por el contrario, las comarcas de Tierra de Barros, Vegas del Guadiana, Lácara-Sur y Campo Arañuelo muestran una clara tendencia a la expansión poblacional. Los contrastes secano-regadío y rural-urbano, tan estrechamente vinculados, podrían servir para sintetizar la existencia de unos desequilibrios internos que pueden provocar el vaciamiento de unos territorios a favor de la concentración poblacional en otros. Como telón de fondo, una economía maltrecha que puede alimentar un nuevo éxodo rural cuyas consecuencias, todavía difíciles de precisar, acabarían por completar el mapa de la despoblación en Extremadura.

3. LA DELICADA SITUACIÓN ACTUAL

Estas previsiones tan poco optimistas se sustentan en la existencia de síntomas que denotan el languidecimiento de la demografía regional, una endebles que se deriva de la concatenación de tres aspectos relevantes: el avance imparable del envejecimiento demográfico, la quiebra del crecimiento natural y la persistencia de un contexto económico incapaz de fijar a la población en el territorio. A la consideración de estos aspectos están dedicadas las siguientes páginas.

3.1. El avance imparable del proceso de envejecimiento demográfico

La crisis económica ha hecho retoñecer la preocupación de la opinión pública por temas que habían logrado pasar desapercibidos durante el período de bonanza económica. El recorte de las pensiones, el retraso en la edad de jubilación, la ampliación de los períodos de cotización o el copago sanitario, entre otras muchas cuestiones, han vuelto a convertirse en temas de actualidad después de permanecer plácida e interesadamente adormecidos durante años. Parece que el estado del bienestar que tanto esfuerzo costó conseguir y en el que ha permanecido instalada la sociedad postindustrial, se tambalea. No es fácil precisar en cada momento y en cada territorio, si dicha situación obedece prioritariamente a problemas de orden económico o lo hace, sobre todo, a in-

convenientes de tipo poblacional derivados del proceso de envejecimiento demográfico. En cualquier caso, ambas componentes, la económica y la demográfica, se encuentran indisolublemente unidas.

A mediados de los años setenta, el panorama demográfico de Extremadura ya manifestaba claros síntomas de envejecimiento. El índice correspondiente se situaba en un 46,4 % y reflejaba un incremento de más del 80 % en relación con los valores de 1960 (25,7 %). Obviamente, el desencadenante del proceso no fue otro que el éxodo que padeció la región entre el inicio de los años sesenta y mediados de los setenta. La pérdida de población adulta y joven propició un incremento proporcional de población vieja que inmediatamente habría de desembocar en una caída vertiginosa de la natalidad y una interrupción de la tendencia descendente que venía mostrando la mortalidad desde los años cuarenta.

A 1 de enero de 2016, Extremadura contaba con 216.868 habitantes, sobre un total de 1.086.645, que superaban la edad de 65 años. Esta cifra representaba una participación del 20 % sobre la población total y supera en dos puntos porcentuales la media nacional. Por contra, el colectivo de personas con menos de 15 años únicamente aglutinaba a 151.149 jóvenes (13,9 %), hecho éste que indica que en la región existe una relación de 143,5 mayores de 65 años por cada cien jóvenes con menos de 15.

Para dar idea de la velocidad a la que viene afianzándose este proceso, conviene destacar que en 1981 los mayores de 65 años sólo representaban el 13% de la población extremeña, en tanto que los menores de 15 años suponían un 25,5%. El Índice de Envejecimiento se situaba entonces en un 51%.

Diez años después, el volumen de mayores de 65 años era de 162.548 personas, lo que arrojaba una proporción de mayores del 15,3 % frente a una media nacional del 13,8 % y representaba un incremento del 21,1% con respecto a 1981. Treinta y cinco años después de aquellos datos, el colectivo de mayores de 65 años se ha incrementado en más de un 60 % y la población octogenaria se ha multiplicado por más de tres. Obviamente, estos guarismos no hacen más que corroborar la existencia de un proceso galopante de envejecimiento demográfico, de dimensiones sensiblemente superiores al conjunto nacional, que inscribe de lleno a la región en un contexto demográfico moderno al que corresponde una evolución poblacional caracterizada por la atonía, el estancamiento y, en fases avanzadas, como viene ocurriendo en los últimos años, la recesión.

En lo que concierne a algunas de sus características estructurales, la fisonomía de la pirámide del año 2016, destaca por la existencia de una base muy estrecha y simétrica, con una representatividad de sólo el 13,9% sobre la población total, que evidencia la consolidación de un proceso de defecundidad de dimensiones similares a las del conjunto nacional, al tiempo que refleja la escasa incidencia que ha tenido la inmigración extranjera sobre dicha variable, lo que constituye un factor diferenciador con respecto a la evolución reciente de la natalidad tanto en el conjunto del país como en algunas regiones de características socioeconómicas comparables a Extremadura. Similar consideración cabe realizar sobre la población con edades comprendidas entre los 20 y 39 años, aunque en este caso la incipiente caída de la fecundidad se solapaba con la desnatalidad que había propiciado el éxodo rural de los años sesenta y setenta.

**Tabla 7. Distribución de la población por sexo y edad
(2016)**

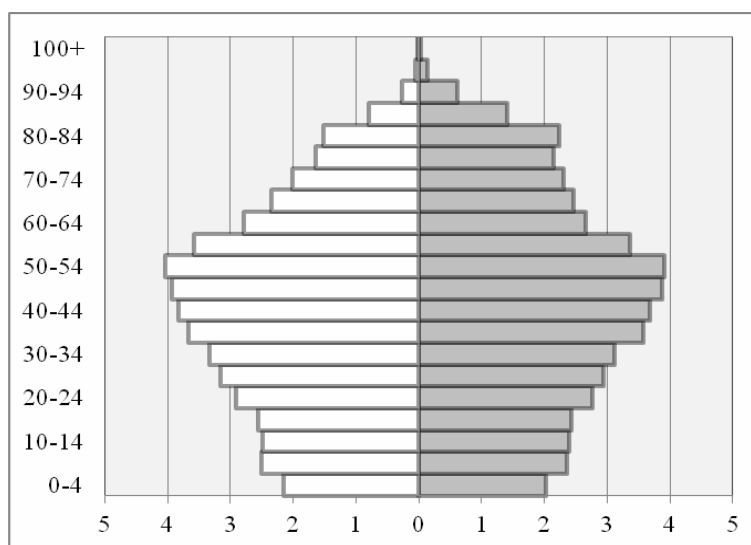
Sexo y edad	Extremadura	%
Población total	1.086.645	100,0
Hombres	538.751	49,6
Mujeres	547.894	50,4
Población joven (< 15 años)	160.107	13,9
Población adulta-joven (15-44)	412.588	38,0
Población adulta-vieja (45-64)	306.040	28,1
Población vieja (> 64)	216.868	20,0
Población octogenaria (> 80)	76.563	7,0

INE: Padrón de habitantes, 2016 (Elaboración propia)

Entre los 40 y 60 años, tanto en el lado de los hombres como en el de las mujeres, la pirámide muestra un destacado ensanchamiento que representa al grueso del “baby boom” español. Se trata, en gran medida, de los extremeños que consiguieron esquivar los embates de la emigración o que han tomado la

decisión de retornar, que constituyen el grueso de la fuerza laboral de la región, que conviven con unos hijos que abandonan el hogar cada vez más tarde y con unos padres más longevos, y que asisten también, con ostensible expectación, a un bombardeo informativo que siembra de inquietud y de zozobra sus proyectos de futuro justo en el momento en que se aproximan a la edad de jubilación. Ello se producirá a partir, aproximadamente, del año 2020 y se prevé que esta circunstancia habrá de resultar tan comprometida como lo fue su paso por el sistema educativo o su incorporación al mundo laboral, que disparó las tasas de desempleo hacia cotas hasta entonces inéditas: en otras palabras, la jubilación de las generaciones del baby boom va a ejercer una presión importante sobre los sistemas de protección social, sobre los servicios de atención socio-sanitaria y, cómo no, también sobre las pensiones (Abellán y Puga, 2005).

Figura 5
Pirámide de Edades. Extremadura, 2016



INE: Padrón de habitantes, 2016 (Elaboración propia).

A partir de los cincuenta y cinco años se hace patente el vaciamiento provocado por la intensa emigración padecida en Extremadura entre el inicio de los años sesenta y mediados de la década de los setenta, que ha sangrado las cohortes correspondientes a los 55-75 años provocando unas entalladuras prácticamente simétricas. Pese a todo, coronando la pirámide, se sitúa ese nutrido grupo de mayores de 65 años que, como ya se ha dicho, alcanza una proporción del 20 %, y que refleja convenientemente ese incremento de la esperanza de vida que ha dado lugar a que la población octogenaria tenga una representatividad del 7 % y que, junto con el retroceso de la fecundidad, explica un proceso creciente de envejecimiento demográfico que se viene comentando.

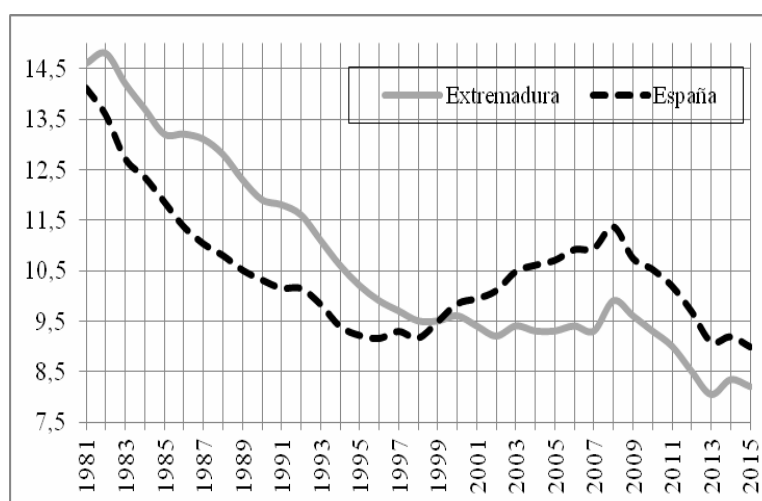
3.2. Hundimiento de la fecundidad y quiebra del crecimiento natural

En la primera mitad de los años ochenta, la Natalidad extremeña presentaba una tasa del 13,6‰, que resultaba ser ligeramente superior a la media nacional (13‰), algo inferior a la alcanzada en el quinquenio final de los setenta (14,8‰) y muy alejada de las cotas del 23‰ que se habían llegado a superar veinte años atrás. Desde 1981, el volumen anual de nacimientos no ha dejado de reducirse de forma sustantiva desde los 15.501 de aquel año y los 8.895 de 2015. Fue en 1997 cuando la cifra total de nacidos acabó situándose por debajo del total de defunciones, provocando con ello un balance natural de signo negativo cuyas nefastas consecuencias sobre la demografía regional resultan ya tan palmarias como inevitables.

En datos relativos, la Tasa de Natalidad pasó de un valor del 14,1‰ en el quinquenio 1981-86, a tan sólo un 8,4‰ en el período 2011-15 y, si se le confiere validez indicativa a las tasas anuales, la natalidad extremeña ha seguido despenándose hasta niveles del 8,3 ‰ en 2014 y del 8,2 ‰ en 2015, en tanto que los valores medios nacionales, también muy bajos, han logrado mantenerse por encima del 9 ‰.

Esta caída continuada de la natalidad no sólo debe relacionarse con la escasez de mujeres en edad fértil, un mal endémico que arrastra la demografía regional desde la intensa emigración de los años sesenta y setenta, sino también con las nuevas pautas de fecundidad que comenzaron a caracterizar a este colectivo justamente desde la primera mitad de los años ochenta. Según datos de 1981, Extremadura presentaba una Tasa de Fecundidad del 65,4‰ y se situaba discretamente por encima de una media nacional del 59,7‰. Como es lógico, esta circunstancia se reflejaba en la existencia de un Índice Sintético de Fecundidad de 2,37 hijos por mujer para el caso de Extremadura y de 2,04 hijos por mujer para la media nacional.

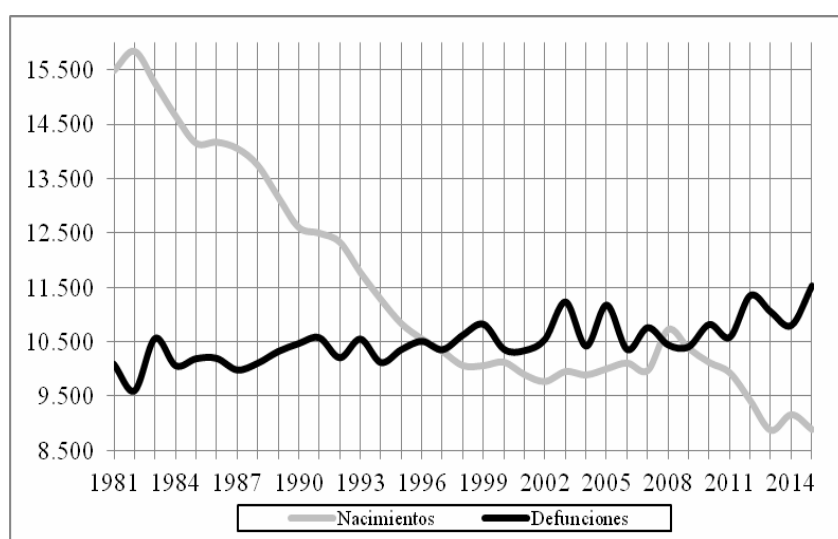
Figura 6
Evolución de las Tasas de Natalidad
Extremadura y España (1981-2015)



FUENTE: INE (Elaboración propia)

Según estos índices, en la región aún se superaba el valor de 2,1 hijos necesarios para garantizar el relevo generacional, cosa que no ocurría en el conjunto español donde justamente a partir de este año de referencia, dejó de quedar garantizado dicho relevo. Pese al negativo impacto que había tenido la emigración de los años sesenta y setenta sobre la natalidad regional, la fecundidad parecía mantenerse al margen de las nuevas tendencias que ya se afianzaban en el conjunto del país.

Figura 7
Evolución de los nacimientos y las defunciones en Extremadura
(1981-2015)



FUENTE: INE (Elaboración propia)

El comportamiento de los extremeños ante la procreación parecía seguir conservando rasgos propios de etapas anteriores, aunque en realidad se estaban produciendo cambios de innegable significado sociodemográfico: en sólo 10 años, desde 1975 a 1984, la proporción de nacidos de madres con edades comprendidas entre 15 y 19 años paso de un 3,2% a un 10,7%, y los de madres de entre 20 y 24 años pasaron de un 22,9% a un 33,2%.

Por el contrario, se redujo de manera sensible el contingente de nacidos de madres mayores de 25 años. En definitiva, pues, el retraso en la caída de la fecundidad extremeña en relación con el conjunto de España se debió a un rejuvenecimiento de la maternidad que indudablemente hay que relacionar con el nuevo ambiente de libertad que se respiraba tras la caída de la Dictadura y con la escasa educación sexual de jóvenes y adolescentes.

Es probable que muchos de los niños nacidos de madres adolescentes fueran el fruto de embarazos no deseados, tal como lo indica la corrección de este rejuvenecimiento de la maternidad tras la legalización del aborto. Sea como fuere, a principios de los ochenta, la fecundidad y la natalidad regionales aún se mantenían en niveles superiores a las medias nacionales.

Algunos años después, el panorama habría de cambiar significativamente. En las postrimerías del siglo XX, tanto la fecundidad como la natalidad extremeñas cayeron hasta situarse por debajo de las medias nacionales y así se mantienen dos décadas después.

En 2015 la Tasa de Fecundidad extremeña se situaba en un 36,4 ‰, muy lejos de la media nacional del 39 ‰ y a enorme distancia de aquellos valores que otrora confirieran a Extremadura y a otras regiones rurales de España, la condición de reservorio de la fecundidad nacional. Sin duda, eran otros tiempos; en la actualidad, y como en el resto del país, la mujer extremeña es menos proclive a contraer matrimonio y, cuando se casa, lo hace a mayor edad; como consecuencia, en parte, de este retraso, también accede más tarde a la maternidad y, en parte, también por ésto, tiene cada vez menos hijos.

Efectivamente, según datos de 1981, la Tasa de Nupcialidad regional fue de un 5,9‰ con lo que se situaba ligeramente por encima de la media española (5,3‰). En 2015, por el contrario, la Nupcialidad extremeña se situó en un 3,2 ‰, habiendo caído por debajo de media española del 3,6 ‰, circunstancia ésta que unida a la menor representatividad de la fecundidad extramatrimonial en nuestra región (41,7 ‰, frente al 44,5 ‰ nacional) explica en parte la superior caída de la natalidad que se viene comentando.

Pero el retroceso de la Tasa de Nupcialidad ha estado acompañado, además, por un retraso sensible en la edad de los contrayentes. En 1981, la edad media de acceso al matrimonio se situaba en los 25,4 años (26,5 años en el caso de los hombres y 24,2 años en el de las mujeres). En 1990 la edad media de acceso al matrimonio se retrasó hasta los 26,5 años (27,7 años para los hombres y 25,2 para las mujeres). Dos décadas y media después, en 2015, la edad de los contrayentes ha ascendido hasta los 34,3 años, siendo de 35,5 para los hombres y de 33 para las mujeres. No son pocas las razones que podrían esgrimirse para justificar este comportamiento, desde el precio de la vivienda a la precariedad laboral o el desempleo, hasta la creciente incorporación de la mujer al mundo laboral, sin olvidar la ampliación del período de formación tanto para los hombres como, especialmente, para las mujeres. Lo cierto es, en todo caso, que esta circunstancia repercute directamente en un retroceso de la fecundidad por

cuanto que conduce a un retraso subsiguiente de la edad de acceso a la maternidad: Siguiendo con datos de 2015, la edad media de acceso a la primera maternidad se localizó en los 30,5 años, muy cerca de los 30,7 años de la media nacional, con la que se equipara si se toma como referencia la edad media a la maternidad, en cuyo caso ambas se sitúan en 31,8 años.

**Tabla 8. Indicadores Demográficos Extremadura y España
(2015)**

Indicadores	Extremadura	España
Tasa de Natalidad	8,2	9,0
Tasa de Fecundidad	36,4	39,0
Nº medio de hijos por mujer	1,28	1,33
Tasa de Maternidad	186,3	201,2
Edad acceso 1ª maternidad	30,5	30,7
Edad media maternidad	31,8	31,8
Tasa de Nupcialidad	3,2	3,6
Edad acceso al matrimonio	34,3	35,8
Tasa de Mortalidad	10,6	9,1
Crecimiento Natural	-2,4	-0,1
Tasa de Mortalidad Infantil	3,5	2,7
Esperanza de vida al nacer	82,1	82,7

INE: Indicadores Demográficos Básicos

No es de extrañar, en consecuencia, el retroceso ya comentado de la fecundidad y, por tanto, que el número medio de hijos por mujer haya descendido hasta 1,28, por debajo incluso de la media nacional de 1,33, y después de haber remontado desde niveles próximos a los 1,2 hijos por mujer registrados a comienzos del presente siglo. La menor incidencia de la inmigración extranjera en nuestra región, explica también esta menor recuperación experimentada por

el Índice Específico de Fecundidad, de la misma manera que justifica que la Tasa de Maternidad, con 186,3 niños menores de cinco años por cada 1.000 mujeres en edad fértil, se sitúe a considerable distancia de los 201,2 que arroja la media nacional.

Este diferencial con respecto a los valores medios nacionales se ve agudizado por la existencia de una mortalidad que, tras descender considerablemente en la primera mitad del siglo XX, modificó su tendencia hasta desembocar en una tasa del 10,6 ‰ en 2015, alejándose de forma significativa del 9,1 ‰ de la tasa nacional.

Como ya se indicó con anterioridad, el impacto provocado por la sangría emigratoria de los años sesenta sobre la estructura demográfica, determinó el surgimiento de un proceso de envejecimiento demográfico que no ha dejado de escalar posiciones con el transcurso del tiempo. Este es el principal motivo de la superior mortalidad regional y ello, a pesar de que la esperanza de vida al nacimiento no ha dejado de incrementarse año tras año siguiendo la estela de los valores medios nacionales.

En 1990, la esperanza media de vida al nacer se situaba en 76,8 años (73,5 para los hombres y 80,3 para las mujeres). Veintiséis años después, la esperanza de vida se prolonga hasta los 82,1 años de media, situándose en 79,1 años para los hombres y 85,1 para las mujeres, lo que indica una ligera atenuación del diferencial por sexos que debe relacionarse con la creciente similitud de los hábitos de vida de hombres y mujeres.

Poco han cambiado, en las últimas décadas, las principales causas de mortalidad. Pese a todo, el aumento de la esperanza de vida se inscribe en un contexto general de mejora de las condiciones de vida, del desempeño de trabajos que requieren cada vez menor esfuerzo físico, de progreso en la alimentación, la higiene y la sanidad y, cómo no, de la asunción de hábitos de vida más saludables por parte de sectores cada vez más amplios de la sociedad. Así lo demuestra la caída de la Tasa de Mortalidad Infantil, que ha experimentado una acusada reducción desde el 6,1 por 1.000 del quinquenio 1991-95 hasta el 3,5 por 1.000 de 2011-15.

En cualquier caso, estos signos positivos de la demografía regional se ven empañados por el comportamiento de la mortalidad ordinaria y, de manera muy especial, por el retroceso de la natalidad, principal responsable de la quiebra de un crecimiento natural que viene arrojando valores negativos desde comienzos de la presente centuria. Lejos han quedado los tiempos en que el crecimiento natural extremeño, con valores superiores al nacional, animaba un

ritmo de aumento poblacional sin precedentes en la historia demográfica extremeña. Eran los años cincuenta y, en realidad, aquella situación sólo sirvió para abonar un terreno cuajado de condiciones propicias para alimentar la corriente emigratoria que habría de desencadenarse poco tiempo después. Y fue este éxodo masivo de los extremeños el que marcó el inicio de un declive vegetativo al que, desde entonces, han contribuido otras circunstancias que, de manera conjunta, han conducido inexorablemente hacia unos valores negativos y, en consecuencia, muy inferiores a la media nacional. Corren malos tiempos para la demografía extremeña. Y no sólo por la realidad que reflejan los datos medios regionales que han venido comentándose hasta el momento, sino porque tras ello queda enmascarada una realidad territorial aún menos favorable.

3.2. Extremadura, cuna de emigrantes

Con el inicio de los ochenta no sólo iba a producirse un punto de inflexión en el comportamiento de las variables vegetativas, sino que también la dinámica migratoria iba a experimentar cambios significativos tanto desde el punto de vista cuantitativo como estructural. En el primer caso, Extremadura arrojó durante el quinquenio 1981-85 un balance migratorio positivo. La Tasa de Emigración descendió a tan sólo un 8,8%, mientras que la Tasa de Inmigración logró escalar hasta un 10,7% y casi la mitad de los municipios extremeños registraron durante este período un saldo migratorio positivo.

Pero si importante es este aspecto, no menos lo es el referido a las modificaciones experimentadas en la estructura por edad de los flujos migratorios. Es cierto que la emigración continuó afectando de forma preferente a los estratos más jóvenes de población activa. Lo novedoso, en cambio, es que el flujo inmigratorio perdiera su carácter selectivo de población vieja y experimentara un rejuvenecimiento tal que casi tres cuartas partes de las altas tuvieran menos de 40 años.

La inmigración y, con ella, el retorno experimentaron un claro rejuvenecimiento estructural con respecto a etapas anteriores. El hecho de que el 24,1 % de los inmigrados tuviera edad inferior a 14 años debe entenderse como un claro indicativo de que estaban llegando a Extremadura familias enteras y, lo que es más sorprendente, jóvenes. Por otro lado, una proporción significativa de inmigrantes, concretamente el 34,8 % del total, tenía edades comprendidas entre 20 y 34 años, coincidiendo así en importancia relativa con las edades en que se registraba la mayor emigración.

Tabla 9. Estructura por edad de la población desplazada (1981-85)

Edad	Emigrantes	Inmigrantes
0-9	14,4	16,5
10-19	14,7	14,3
20-29	31,4	23,4
30-39	16,9	18,6
40-49	8,5	9,1
50-59	5,9	7,3
>60	8,2	10,8
Total	100,0	100,0

FUENTE: Padrón de Habitantes (Elaboración propia)

La dinámica migratoria de Extremadura parecía enmarcarse en un ambiente francamente contradictorio. Mientras que un contingente de jóvenes emigraba de la región huyendo del desempleo, otro se dirigía a ella debido, en la mayor parte de las ocasiones, a que tropezaba con idéntica dificultad en las zonas industrializadas que tiempo atrás constituyeron el destino de su emigración. Sin embargo, estas aparentes contradicciones no iban a tardar mucho en encontrar justificación. La propia inconsistencia de la economía extremeña, incapaz de justificar por sí misma la existencia de un saldo migratorio de signo positivo, iba a erigirse en causa explicativa del nuevo cambio de signo que sufrió la dinámica espacial de los extremeños a partir de 1986. La recuperación que experimentó la economía española en la segunda mitad de los ochenta volvió a evidenciar la escasa capacidad de Extremadura para generar empleo y, en consecuencia, su dependencia laboral respecto de las zonas más dinámicas del país. Entre 1986 y 1990, la región extremeña volvió a registrar un balance migratorio de signo negativo.

Sin embargo, los nuevos cambios no lograron trascender del plano cuantitativo. Los rasgos estructurales, por el contrario, apenas registraron diferencias en relación con los de la primera mitad del decenio.

Ciertamente, los saldos emigratorios no fueron, en modo alguno, alarmantes. Ese balance negativo apenas lograba representar un 0,3 % anual sobre la población censada en 1986. A pesar de todo, este cambio de coyuntura migratoria debía valorarse como un indicativo de la agudización de desequilibrios territoriales que actuaban como impulsores de un éxodo reactivado por la paulatina mejora de la economía en los centros tradicionales de recepción de mano de obra extremeña. Una reactivación económica, centrada prioritariamente en los subsectores de la construcción y la hostelería, que generó un nuevo proceso de atracción sobre una población activa joven que se incorporó a una corriente emigratoria cuyos destinos principales fueron Madrid, Barcelona y Mallorca.

Es interesante resaltar que tanto Madrid como Barcelona ocuparon los mismos puestos tanto en el caso de los destinos como de las procedencias, circunstancia ésta que además de confirmar el carácter contradictorio que define a los movimientos migratorios extremeños de este período, también está haciendo referencia a la precariedad del mercado laboral.

En lo que hace referencia a las características estructurales de las migraciones cabe señalar que, a pesar del signo negativo que volvía a presentar el balance migratorio tras el paréntesis del quinquenio 1981-85, estos datos continuaban haciéndose eco de la enorme similitud existente entre la edad de quienes salían de Extremadura y la de quienes llegaban o regresaban a la región. No se registraron migraciones significativas de ancianos o jubilados, aunque sí se confirmó un ligero predominio de regresos sobre salidas en los niveles de edad superiores a cincuenta años. Predominaron las migraciones de jóvenes, tanto de solteros como de casados con hijos en edad escolar. El carácter familiar fue más patente en el caso de las altas que en el de las bajas, ya que la emigración en solitario continuó siendo predominante dentro de este contingente. Conviene llamar la atención, una vez más, sobre la coincidencia de edad que mantuvieron tanto el colectivo de emigrantes como el de retornados. Tan sólo entre los 15 y 34 años se apreciaba un sensible predominio de los primeros. En el resto, por el contrario, los valores estaban muy equilibrados. De algún modo, esta situación estaba posibilitando una tendencia a la estabilización e, incluso, en determinadas zonas, a la disminución de los niveles de envejecimiento demográfico regional.

Con posterioridad a estas fechas iban a producirse nuevos cambios en el volumen y el signo de las migraciones extremeñas. No obstante, las características estructurales iban a continuar respondiendo a los patrones que se consolidaron desde el inicio de los años ochenta.

De este modo, a lo largo de la década de los noventa, los municipios extremeños contabilizaron un total de 181.291 altas y 180.657 bajas padronales lo que, consiguientemente, arrojó un débil balance migratorio positivo de 634 individuos. Tampoco éste fue un período homogéneo. La evolución de los saldos migratorios permite apreciar la existencia de fluctuaciones a lo largo de la década de los noventa. Los dos primeros años del decenio aún continuaron manteniendo un débil saldo negativo, aunque la emigración y la inmigración, dentro de la cual aparece recogido el retorno, mostraron los índices más bajos del período y unos saldos que, aunque negativos, fueron igualmente débiles.

Tabla 10. Evolución de las migraciones extremeñas (%)

Años	Tasa Emigración	Tasa Inmigración	Saldo Migratorio
1991	11,8	11,0	-0,8
1992	16,4	16,0	-0,4
1993	17,0	18,0	1,0
1994	17,4	18,7	1,3
1995	18,9	19,0	0,0
1996	12,7	12,9	0,3
1997	15,9	16,0	0,1
1998	18,8	18,2	-0,6
1999	20,4	20,0	-0,4
2000	19,3	18,2	-1,1
1991/2000	16,9	16,8	-0,1

FUENTE: INE, EVR (Elaboración propia)

La situación de crisis que vivió la economía española desde mediados de 1992 volvió a provocar un nuevo cambio de signo en la dinámica migratoria extremeña. Los saldos recobraron el signo positivo que perdieron a mediados de los ochenta y volvieron a neutralizarse entre los años 1995 y 1997. Posteriormente, los síntomas de recuperación económica que comenzaron a manifestar-

se a partir de 1996, habrían de traducirse en la aparición de un balance migratorio de signo negativo a partir de 1998.

En principio, pues, son dos los hechos que conviene destacar con referencia a este período. De un lado, la persistencia de corrientes migratorias de relativa intensidad. De otro, la alternancia de balances migratorios de distinto signo en perfecta consonancia con la evolución de la economía nacional.

Como ya se ha indicado, las características estructurales que presentaron los flujos migratorios durante este decenio continuaron reflejando unos rasgos similares a los de la década precedente. De este modo, mientras que el 79,6 % de los emigrantes tenían menos de 40 años, el 75,2 % de los inmigrantes se encuadraba dentro de este mismo grupo de edad. En el extremo opuesto, el contingente de mayores de 65 años que integró el flujo inmigratorio alcanzó una representación del 6,7 %, una participación sólo ligeramente superior al 6,1 % correspondiente a los emigrantes con dicha edad.

Hay, pues, un marcado equilibrio en el reparto por edad de ambos colectivos, circunstancia que, independientemente de su valor intrínseco, debe evaluarse como positiva en cuanto que indica que la movilidad espacial no estaba implicando una distorsión en la estructura por edad de la población extremeña. Las alteraciones que provocaba la emigración en los diferentes grupos de edad eran parcial o sobradamente corregidas por la afluencia de inmigrantes y retornados, representando una bocanada de aire fresco para oxigenar el tejido demográfico extremeño.

Otro aspecto que conviene destacar y que hace referencia a la distribución espacial de las migraciones, es que parte de estos flujos se desarrollaron en el interior de la Comunidad Autónoma. De las 180.657 bajas registradas en los municipios extremeños a lo largo del período, 88.024 (48,7%) fueron cursadas por personas que cambiaron de municipio de residencia dentro de la Comunidad Autónoma. Tal circunstancia no es más que el reflejo de los agudos desequilibrios territoriales internos y, al tiempo, la causa de una intensificación creciente de los desajustes demográficos en el territorio regional. Badajoz, Mérida, Don Benito y Villanueva de la Serena, en la provincia pacense, y Cáceres, Plasencia, Coria y Navalmoral de la Mata, en la provincia cacereña, se habían erigido en los centros de atracción poblacional de mayor dinamismo de Extremadura y, por lo tanto, en focos que succionaban los recursos humanos que resultaban excedentarios, en términos laborales, en el resto del territorio regional. En el polo opuesto se situaban, como era de esperar, los municipios de menor entidad poblacional y las comarcas más deprimidas.

En suma, pues, el panorama migratorio de finales del siglo XX apenas difería del esbozado hacia comienzos de los años ochenta. Como entonces, y dentro del ambiente de indecisión que continuaba presidiendo esta dinámica espacial, el comportamiento de los saldos migratorios seguía evidenciando la dependencia económica regional y, por ende, los efectos de la atracción o el rechazo poblacional provocados por los cambios de coyuntura de la economía española. La coincidencia estructural que manifestaban ambas corrientes es asimismo otro aspecto que corrobora el clima de indefinición que ya entonces gobernaba la movilidad de los extremeños.

Tabla 11. Evolución de las migraciones extrarregionales
(%/población absoluta)

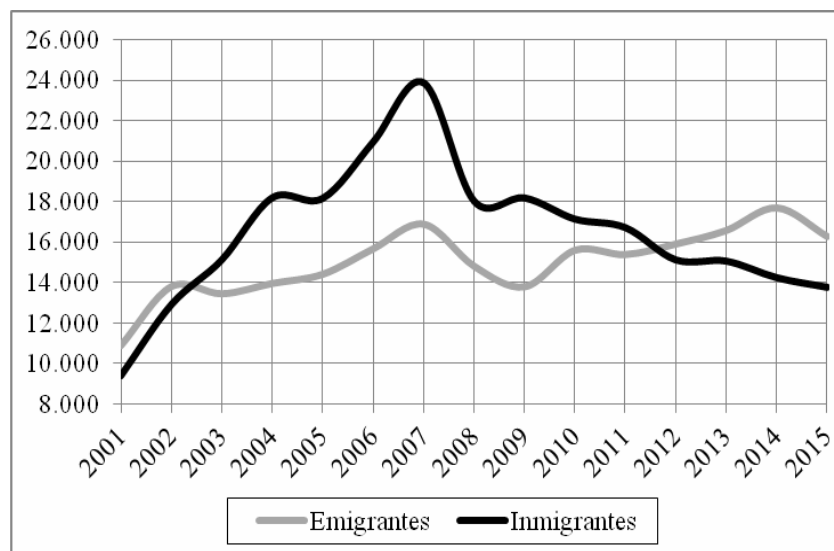
Años	BAJAS	ALTAS	SALDO	Tasa emigración	Tasa Inmigración	Saldo Migratorio
2001	10.899	9.401	-1.498	10,2	8,8	-1,4
2002	13.821	12.912	-909	12,9	12,0	-0,8
2003	13.467	15.119	1.652	12,5	14,1	1,5
2004	13.980	18.183	4.203	13,0	16,9	3,9
2005	14.433	18.151	3.718	13,3	16,7	3,4
2006	15.692	20.933	5.241	14,4	19,3	4,8
2007	16.916	23.854	6.938	15,5	21,9	6,4
2008	14.835	18.022	3.187	13,5	16,4	2,9
2009	13.810	18.173	4.363	12,5	16,5	4,0
2010	15.622	17.130	1.508	14,1	15,5	1,4
2011	15.409	16.710	1.301	13,9	15,1	1,2
2012	15.928	15.115	-813	14,4	13,6	-0,8
2013	16.601	15.055	-1.546	15,0	13,6	-1,4
2014	17.724	14.239	-3.485	16,1	12,9	-3,2
2015	16.307	13.767	-2.540	15,00	12,7	-2,3

FUENTE: INE, EVR (Elaboración propia)

Con el cambio de siglo se ha producido un incremento de la movilidad con respecto a la última década del siglo XX, al tiempo que se manifiestan algunos matices diferenciadores en lo referente a las características estructurales de los colectivos emigrante e inmigrante. Con todo, tanto el volumen como la estructura de las migraciones actuales responden a patrones similares a los que se consolidaron en las dos décadas finales de la pasada centuria.

Entre 2001 y 2015, el conjunto regional ha sufrido la salida de 225.444 emigrantes y ha registrado la entrada de 246.764 inmigrantes, obteniendo con ello un saldo positivo de 21.320 habitantes. La envergadura de la crisis económica actual, generalizada al conjunto de los sectores productivos, ha movilizadado a colectivos de emigrantes muy dispares, propicianddo con ello un aumento de las salidas: a la emigración de extremeños que buscan trabajo en otras regiones, hay que añadir la marcha de personas nacidas fuera de Extremadura que pierden su empleo en la región.

Figura 8
Evolución de los flujos migratorios (2001-2015)



FUENTE: INE, EVR (Elaboración propia)

Recurriendo a datos de 2010, se comprueba que, de los 12.894 emigrantes registrados desde Extremadura hacia otras regiones en este año, el 77,7 % se correspondía con nacidos en otras comunidades españolas distintas de Extremadura. De igual modo, de los 2.728 emigrantes al extranjero, 2.391 (87,6 %) tenían nacionalidad extranjera. En definitiva, por tanto, la peculiaridad de la emigración extremeña actual, presidida por la destrucción masiva de empleo que está provocando la crisis económica, aparece caracterizada por una reactivación que no sólo debe ponerse en relación con la salida de extremeños que siguen tratando de encontrar trabajo en otros destinos, sino también, y de forma significativa, con la de españoles nacidos fuera de nuestra región y extranjeros residentes en Extremadura.

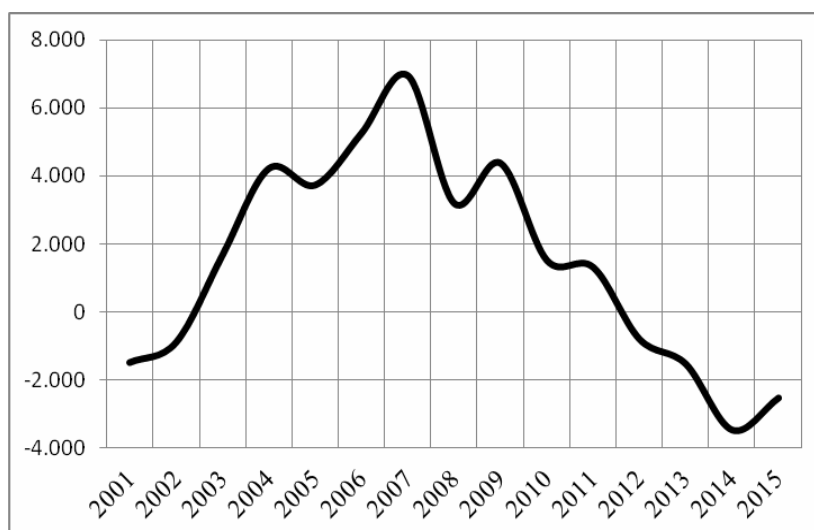
Esta circunstancia podría ser también la razón de que no exista una significativa correlación directa entre el volumen anual de bajas y la evolución de la crisis, si bien el promedio anual de emigrantes del período 2007-15 (15.905,8) supera con creces al de 2001-06 (13.715,3), confirmando con ello la reactivación emigratoria comentada.

La evolución de los saldos migratorios permite corroborar las consideraciones anteriores, pues refleja una clara disimetría entre el trazado correspondiente al período anterior al desencadenamiento de la actual crisis económica y el coincidente con los años en que ésta ha venido manifestándose. En el primer caso se aprecia que el balance migratorio se afianzó en valores positivos hasta arrojar en 2007 un saldo neto de 6.938 inmigrantes. Con el surgimiento de la crisis, sin embargo, la dinámica migratoria invirtió su tendencia y ha venido experimentando un progresivo retroceso hasta situarse en valores negativos en el año 2012, situación ésta que continúa manteniéndose en la actualidad.

Esta circunstancia contribuye a introducir nuevos elementos de complejidad y confusión en la movilidad espacial de la población extremeña. Desde el inicio de los años ochenta del pasado siglo, el balance migratorio se situaba en saldos negativos en los períodos en que la economía nacional mostraba signos de bonanza y, por el contrario, se situaba en valores positivos cuando se hacían patentes los síntomas de debilidad o crisis económica. Se trataba, en consecuencia, de un comportamiento lógico en un contexto de dependencia económica como el extremeño, con escasa capacidad para crear un empleo acorde con las necesidades y exigencias de la demanda. La prolongada duración y la virulencia de la actual crisis económica ha alterado este comportamiento. Es cierto que los saldos se mantuvieron en valores positivos durante la etapa inicial de la crisis, precisamente la coincidente con las mayores tasas de destrucción de empleo en el conjunto del país. No obstante, a partir de 2012, la

emigración comenzó a dar muestras de revitalización y la inmigración, por el contrario, comenzó a debilitarse.

Figura 9.
Evolución de los saldos migratorios (2001-2015)



FUENTE: INE, EVR (Elaboración propia)

Son varias las razones que podrían esgrimirse para tratar de justificar estos comportamientos. En primer lugar, como antes se indicó, es necesario tener en cuenta el protagonismo que han adquirido los residentes no nacidos en Extremadura, especialmente los de origen extranjero, en la emigración registrada entre 2007 y 2012. En segundo lugar, es necesario significar que, como consecuencia de la temporalidad que rige en el mercado laboral, parte de los extremeños que salen de la región durante estos años, retornan algún tiempo después, no siendo raro encontrar migrantes que realizan el camino de ida y vuelta en el mismo año. Es igualmente significativa la creciente incorporación de los jóvenes extremeños, especialmente los de mayor cualificación académica y profesional, a una emigración intercontinental que supera con creces los límites geográficos en que se habían venido desarrollando las migraciones habituales desde finales

del siglo XIX. En fin, pues, una amalgama de situaciones que dificultan la valoración de la dinámica actual de la población regional aunque, habida cuenta del contexto económico regional, nacional y europeo; el acceso a mayores niveles formativos y las facilidades que ofrecen actualmente los transportes nacionales e internacionales, es relativamente fácil entender la nueva proclividad emigratoria de los jóvenes extremeños y las grandes distancias a que, en ocasiones, se sitúan sus destinos.

Como no podría ser de otro modo, los rasgos estructurales de las migraciones recientes reflejan convenientemente algunas de las circunstancias apuntadas. En líneas generales, la pirámide de edades correspondiente al contingente de emigrantes registrado entre 2001 y 2015, permite reseñar la existencia de un equilibrio en la distribución por sexos que apenas experimenta dos ligeras alteraciones: unas, a la altura de los veinte-veinticuatro años, en que se aprecia un ligero superávit femenino, probablemente como reflejo de la emigración rural, donde es común una mayor participación femenina en orden a una superior cualificación académica. Una situación similar se repite en las edades superiores a los setenta y cinco años, circunstancia ésta que debe ponerse en relación con una emigración de reagrupación familiar que afecta más a las mujeres por ser éstas más numerosas en virtud de su mayor esperanza de vida.

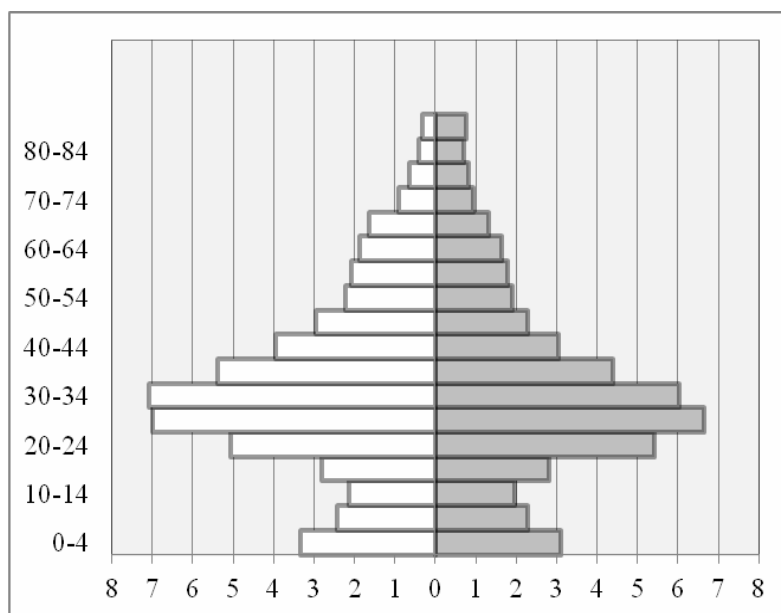
Junto a estos hechos, es preciso destacar la falta de regularidad que presenta la pirámide de edades, de tal modo que se caracteriza por la existencia de una base bastante estrecha, un ensanchamiento especialmente desmesurado entre los emigrantes con edades comprendidas entre los 20 y los 35 años de edad, y un nuevo estrechamiento que afecta especialmente al lado de las mujeres y que, tras mantenerse en valores muy similares durante un prolongado tramo de casi treinta años, inicia una trayectoria divergente que manifiesta una mayor emigración de mujeres a partir de los setenta y cinco años.

Se trata, ciertamente, de una morfología característica de una corriente emigratoria que ha perdido el carácter masivo y familiar que adquirió en los años sesenta y setenta, y que ha pasado a responder a unos esquemas más simples en los que predomina sobremanera la salida de población activa de edad joven-adulta constituida prioritariamente por personas solteras y por matrimonios sin hijos. No es de extrañar, pues, en función de estas circunstancias, que la base de la pirámide resulte tan angosta.

Y no es de extrañar tampoco que este mismo estrechamiento se manifieste con mayor nitidez aún en todo el tramo de la estructura que se corresponde con las edades superiores a los 45 años. Es preciso considerar que las fluctuaciones que experimentan las migraciones desde comienzos de los años ochenta

y las alternancias de signo a que se ven sometidas, son claros indicadores de la inseguridad y precariedad laboral que preside esta dinámica espacial. La emigración actual sólo parece adecuada para quienes no tienen aún demasiadas ataduras sociales y familiares que les coarten para efectuar unos desplazamientos que contienen un alto grado de “aventura laboral”.

Figura 10
Pirámide de edades de la emigración extremeña (2001-15)



Fuente: INE, EVR (Elaboración propia)

Con todo, no debe infravalorarse la participación de los más jóvenes en la corriente emigratoria, ya que los menores de quince años logran alcanzar una participación del 12,6 %. Obviamente, se trata de un hecho que, conjugado con el retroceso general de la natalidad extremeña, contribuye a un agravamiento del proceso de envejecimiento regional. Habrá que comprobar, no obstante, en

qué grado este vacío generado por la emigración se ve compensado por la inmigración y el retorno de efectivos de esta edad. Con todo, no deben pasar desapercibidos estos efectos perniciosos de la emigración sobre la demografía extremeña, pues como ya se ha indicado con anterioridad, estos datos medios engloban claras diferencias territoriales y, por ende, la existencia de graves problemas demográficos directamente vinculados con la persistencia del proceso emigratorio.

Pero, naturalmente, los mayores porcentajes de emigrantes se localizan en los grupos de edad activa, que representan casi las tres cuartas partes de las bajas. Con todo, existen claras diferencias dentro de este amplio grupo mencionado. Tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres, la población más dinámica es la que tiene entre 20 y 34 años de edad, de modo que dicho colectivo ha llegado a representar el 43,1 % de la población emigrante.

A partir de esta edad, la proporción de emigrantes experimenta una considerable y progresiva reducción. Entre 35 y 44 años el número de emigrantes redujo su participación hasta un 15,7 % y, por último, dentro de las edades activas, la salida de población con edades comprendidas entre 45 y 64 años sólo supuso una participación del 13 % sobre el total de bajas contabilizado en el decenio.

Obviamente, el volumen de bajas correspondiente a la población con edad superior a 65 años se reduce ostensiblemente en relación con la de otros grupos de edad. Tan sólo el 10,5 % de las bajas se han correspondido con personas de dicha edad. Cabe insistir, una vez más, en que existe un superávit femenino en la emigración de los mayores. En este caso, la proporción de hombres se sitúa en un 4,1 % en tanto que la de las mujeres asciende hasta un 6,4 %. Evidentemente, las cuestiones de tipo socioeconómico pierden aquí capacidad explicativa frente a los motivos relacionados con la reagrupación familiar y las necesidades de tipo sanitario y asistencial. En cualquier caso, el proceso de feminización de la vejez que se deriva de la superior esperanza de vida de las mujeres, explica sobradamente este desequilibrio de la pirámide de edades.

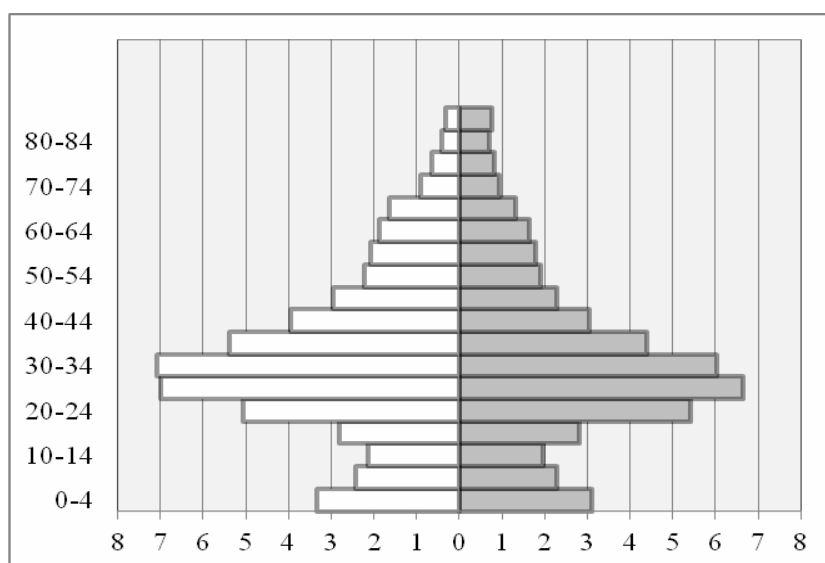
La primera década del siglo XXI también aparece caracterizada por un aumento considerable del volumen de inmigrantes llegados a Extremadura, hasta el punto de haberse contabilizado un total de 246.764 entradas. En un 70% esta corriente ha estado integrada por la afluencia de personas nacidas en el extranjero o en regiones españolas diferentes de Extremadura. No obstante, el flujo de retornados también constituye un hecho de innegable relevancia tanto en el ámbito estrictamente demográfico como en el social y económico.

Pero el aumento consignado no ha supuesto la aparición de cambios mínimamente significativos en la estructura de esta corriente inmigratoria. En la distribución por sexos se sigue manteniendo un ligero predominio de población masculina (52,2 %), y en el reparto por edades continúa destacando la llegada de inmigrantes con edades comprendidas entre los 20 y los 39 años, siendo dichas características generalizables tanto a la inmigración nacional como a la de procedencia extranjera. Es cierto no obstante que, en ambos casos, y en relación con lo acontecido a finales del siglo XX, se aprecia un sensible retroceso en la representatividad de los menores de 15 años, en tanto que la de los mayores de 65 años se mantiene en niveles muy similares a los de entonces. En cualquier caso, debe reiterarse que la inmigración ejerce un efecto doblemente positivo sobre la demografía extremeña: de un lado, proporciona población a un territorio débilmente poblado; de otro, al tratarse de una población que, en un 74,8 % de los casos, tiene menos de 45 años, permite corregir las debilidades estructurales que se derivan de la emigración y los efectos nocivos de un proceso, pese a todo galopante, de envejecimiento demográfico.

La pirámide de edades correspondiente a la inmigración registrada en Extremadura entre 2001 y 2015 permite ilustrar convenientemente estas apreciaciones. La llegada de niños con menos de cinco años alcanza una representatividad del 6,5 % del conjunto. Es cierto que esta base se estrecha sensiblemente en las cohortes con edades comprendidas entre los 5 y 19 años, no obstante, también es cierto que la estructura experimenta un notable engrosamiento en el tramo correspondiente a los inmigrantes con edades comprendidas entre los 20 y 39 años (47 %), tratándose de personas que, a su condición de población activa, suman la de población estadísticamente fértil, con lo que ello representa para una región tan débil demográficamente como la extremeña.

También la parte superior de esta pirámide difiere sustancialmente de la que representa al conjunto de la población regional. El engrosamiento de la pirámide extremeña en las edades superiores a los 65 años, fruto de un proceso de envejecimiento demográfico que hunde sus raíces en la hemorragia emigratoria iniciada en los años sesenta, se contraponen a la estrechez que caracteriza a esta otra pirámide, como rasgo común a cualquier proceso inmigratorio que responda esencialmente a motivaciones de índole laboral.

**Figura 11. Pirámide de edades de la inmigración a Extremadura
(2001-2015)**



FUENTE: INE, EVR (Elaboración propia)

Bien podría afirmarse, a tenor de estas peculiaridades estructurales, de la convergencia de las variables vegetativas y de la quiebra del crecimiento natural, que habrán de ser las migraciones las que, reviviendo el protagonismo de otros tiempos, hayan de condicionar sobremanera el futuro demográfico extremeño.

4. LAS CLAVES DE UN FUTURO INCIERTO

La convergencia de las variables vegetativas y la semejanza que gobierna la dinámica espacial de los extremeños desde la primera mitad de los años ochenta, permiten comprender la situación de estancamiento y posterior regresión que viene padeciendo la población regional en las últimas. Es cierto que, como ha ocurrido hasta hace pocos años en algunas regiones españolas, estos condicionamientos podrían verse alterados por la afluencia de inmigrantes y

sus consiguientes efectos sobre la fecundidad. Ni la situación del mercado laboral ni la actual coyuntura económica hacen verosímil, empero, que Extremadura pueda atraer y fijar un volumen de población extranjera suficiente como para paliar la endeblez demográfica que padece. Y, aunque así fuera, es muy probable que su distribución estuviera muy localizada territorialmente, con lo que sus efectos se reducirían a unos pocos enclaves que son, precisamente, los que menos problemas demográficos acusan.

Tabla 12. Proyección de la población extremeña

Años	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
2016	539.525	100,0	545.665	100,0	1.085.189	100,0
2017	537.415	99,6	543.602	99,6	1.081.017	99,6
2018	535.274	99,2	541.481	99,2	1.076.755	99,2
2019	533.106	98,8	539.308	98,8	1.072.413	98,8
2020	530.917	98,4	537.092	98,4	1.068.009	98,4
2021	528.714	98,0	534.844	98,0	1.063.558	98,0
2022	526.500	97,6	532.572	97,6	1.059.072	97,6
2023	524.281	97,2	530.287	97,2	1.054.567	97,2
2024	522.059	96,8	527.998	96,8	1.050.057	96,8
2025	519.838	96,4	525.713	96,3	1.045.551	96,3
2026	517.616	95,9	523.439	95,9	1.041.055	95,9
2027	515.392	95,5	521.183	95,5	1.036.575	95,5
2028	513.162	95,1	518.946	95,1	1.032.107	95,1
2029	510.920	94,7	516.729	94,7	1.027.648	94,7
2030	508.663	94,3	514.530	94,3	1.023.193	94,3
2031	506.387	93,9	512.349	93,9	1.018.736	93,9

FUENTE: INE: Proyecciones de población

Las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística no hacen sino confirmar esta hipótesis (INE, 2016). Partiendo de una Población Inicial Estimada a 1 de enero de 2016 y según hipótesis previsibles de evolución para cada

uno de los componentes demográficos básicos, la proyección arroja para 2031 una población de 1.018.736 habitantes, cifra ésta que representa una pérdida total de 66.454 habitantes y una disminución relativa del 6,1%, en relación con la población estimada en 2016.

En parte, dicha previsión poblacional se explicaría merced a un retroceso del 20 % en el número de nacimientos, en tanto que el descenso previsible del número de defunciones sólo se cifra en un 1,8%. En términos relativos, esta evolución representaría una caída de la natalidad a valores del 6,8 ‰ en 2031 y un estancamiento de la mortalidad en cotas del 11 ‰, con el subsiguiente balance negativo para un Crecimiento Natural que se situaría en un -4,2‰.

Tabla 13. Proyección de los nacimientos y defunciones

Años	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento Natural
2016	8.661	11.377	-2.716
2017	8.500	11.402	-2.902
2018	8.341	11.421	-3.080
2019	8.188	11.431	-3.243
2020	8.040	11.430	-3.390
2021	7.899	11.423	-3.525
2022	7.764	11.405	-3.641
2023	7.636	11.379	-3.743
2024	7.516	11.346	-3.830
2025	7.401	11.309	-3.909
2026	7.292	11.268	-3.976
2027	7.189	11.231	-4.042
2028	7.092	11.199	-4.107
2029	7.006	11.178	-4.172
2030	6.931	11.169	-4.238

FUENTE: INE: Proyecciones de población

En el ámbito migratorio, se prevé la existencia de saldos negativos durante todo el período de referencia, con un ligero descenso de volumen de emigrantes y una práctica estabilización del número de inmigrantes. En cualquier caso, ambos flujos migratorios continuarían situándose en cotas muy similares, especialmente en lo concerniente a la inmigración nacional y extranjera, en tanto que se prevé un retroceso del 11,9 % en la emigración de la región hacia destinos nacionales y, por el contrario, un incremento del 15,2 % en las salidas hacia el extranjero.

Tabla 13. Proyección de las migraciones

Años	Emigración	Inmigración	Saldo Migratorio
2016	12.172	11.029	-1.143
2017	12.071	10.981	-1.090
2018	11.972	10.938	-1.034
2019	11.877	10.898	-979
2020	11.786	10.863	-923
2021	11.701	10.832	-869
2022	11.623	10.806	-817
2023	11.552	10.785	-767
2024	11.490	10.768	-722
2025	11.436	10.756	-680
2026	11.390	10.748	-642
2027	11.353	10.744	-609
2028	11.323	10.743	-580
2029	11.299	10.745	-554
2030	11.281	10.748	-533

FUENTE: INE: Proyecciones de población

En líneas generales, por tanto, en el año 2031 Extremadura continuaría caracterizándose por un retroceso poblacional que se sustentaría sobre las bases de un progresivo debilitamiento de la natalidad y una estabilización de la mortalidad que desembocaría en un saldo natural negativo, déficit éste que se vería agravado por la existencia de un balance migratorio igualmente negativo. Es probable que el comportamiento de las variables vegetativas no se aparte excesivamente de la tendencia y los valores que arroja esta proyección demográfica a corto plazo. Es más difícil, en cambio, que la dinámica espacial se adapte a los comportamientos previstos.

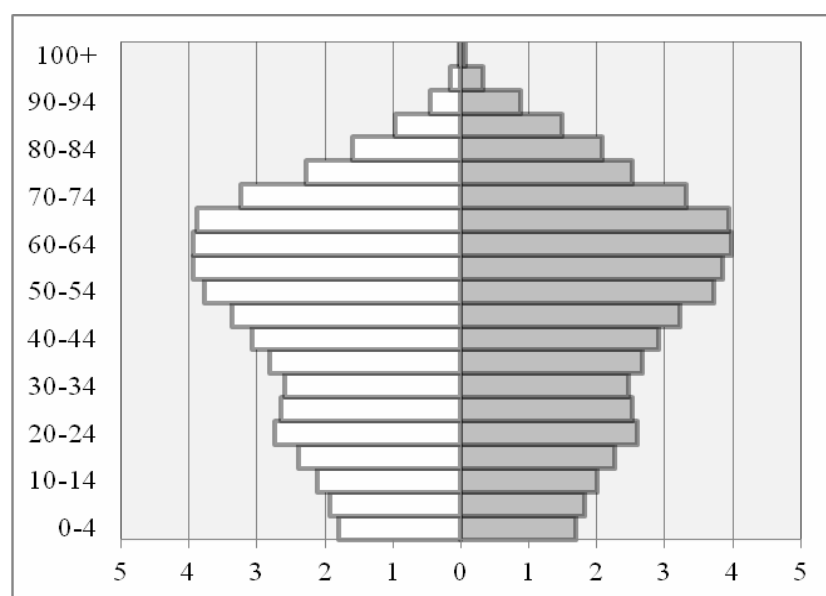
Como se comprobó al analizar los movimientos migratorios, la actual coyuntura económica está propiciando una serie de alteraciones en los flujos de entrada y salida de población que no sólo afectan al volumen de desplazados sino también a su estructura, por lo que es difícil prever sus consecuencias futuras. La superación de la crisis puede alterar el equilibrio actual de los movimientos migratorios, provocando una reactivación de la emigración o, aunque con poca probabilidad, un aumento de la inmigración y el retorno. Lo cierto es, en todo caso, que, teniendo en cuenta el comportamiento de las variables vegetativas, parece claro que el futuro de la población extremeña dependerá en gran medida de la movilidad futura de sus habitantes.

Pero, con independencia de estas consideraciones, es indudable que esta dinámica de las variables demográficas que prevé la proyección del INE, propiciará unas alteraciones estructurales que se manifestarán de forma nítida en la distribución por edades. Como es previsible en función de la evolución demográfica extremeña de las últimas décadas, la población regional camina inexorablemente hacia una intensificación del proceso de envejecimiento demográfico. Esta situación, que viene propiciada por el retroceso paulatino de la natalidad y el aumento de la esperanza de vida, se concretará en una reducción de la población joven y adulta y un aumento de la adulta y vieja, con lo cual el Índice de Envejecimiento Demográfico se situaría en un nivel del 239,3 % y la proporción de población octogenaria alcanzaría un 8 %.

Es innegable, en consecuencia, que los retos que plantea el envejecimiento demográfico regional van a acrecentarse como consecuencia de las mayores atenciones que requiere este colectivo de octogenarios, y los mayores costes que implicará la superior demanda de servicios sanitarios y sociales. A ello se añade, como anteriormente se indicó, que a partir de 2020 llegarán a la edad de jubilación las nutridas generaciones del “baby-boom”. Como ya comienza a ocurrir en no pocos hogares extremeños, en un futuro próximo muchas parejas maduras tendrán a su cargo menos hijos que padres, circunstancia ésta

que derivará en una serie de repercusiones familiares, afectivas y socioeconómicas de innegable trascendencia.

Figura 12. Pirámide de Edades. Extremadura (2031)



FUENTE: INE: Proyecciones de población

Compartimos plenamente la opinión de quienes consideran que el crecimiento de los octogenarios debe valorarse positivamente por cuanto representa un triunfo demográfico, social y científico en la lucha contra la muerte (Pérez, 2005). Sin embargo, por optimista que sea la perspectiva, no debe infravalorarse la incidencia que tal circunstancia tendrá en la demanda de servicios de atención sociosanitaria, en el consumo de medicamentos, en la adecuación de las viviendas, en la adaptación de los transportes o en el requerimiento de profesionales especializados en el cuidado de los muy mayores.

El envejecimiento demográfico viene ocupando cada vez mayor espacio en los medios de comunicación y comienza a asumirse como un problema real, grave, de difícil solución y que requiere de medidas urgentes para atajar sus

consecuencias. No es tarea fácil. La base del problema se encuentra en la fuerte caída que han experimentado tanto la fecundidad como la natalidad, y ambas variables vienen marcando esta tendencia desde hace décadas, con lo cual es cada día más difícil ponerles freno. Las ayudas a la natalidad pueden constituir un aliciente para las mujeres que desean tener hijos, pero estimamos que no tienen capacidad para cambiar la voluntad de las que han decidido no tenerlos. Es cierto que todas las decisiones que traten de animar la natalidad, sean de tipo económico, laboral, de conciliación entre la familia y el trabajo, vivienda, sanidad, etc. son necesarias y convenientes. No debe olvidarse, sin embargo, que hay un trasfondo sociológico y cultural que requiere actuaciones que trascienden el ámbito estrictamente político para adentrarse en el educativo, y que necesitan tiempo, probablemente más del conveniente, para comenzar a dar sus frutos.

Nuevas ideas, mucho esfuerzo y no poca capacidad de decisión van a ser necesarios para evitar la despoblación de algunos territorios extremeños o la conversión, en residencias de mayores, de otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABELLÁN GARCÍA, A. y PUGA GONZÁLEZ, M^a.D. (2005): “Una España que envejece”. *Papeles de Economía Española*, 104, 57-75.
- BARRIENTOS ALFAGEME, G. (1990): *Geografía de Extremadura*. Badajoz. Universitas Editorial.
- BARRIENTOS ALFAGEME, G. (1979): “Algunas precisiones a la emigración cacereña”. *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*. Universidad de Extremadura. 1-15. Cáceres.
- BARRIENTOS, G.; PEREZ, A. y RENGIFO, I. (1993): *Migraciones y dependencia: Extremadura entre el éxodo y el retorno*. Mérida. Junta de Extremadura. Ministerio de Asuntos Sociales.
- BARRIENTOS, G.; PÉREZ, A. y ALBERGARIA, H. (2005): “La población en la raya extremeño-alemanesa”. *Papeles de Economía Española*. Economía de las Comunidades Autónomas, 21, 63-81.
- CABRÉ, A.; MORENO, J. y PUJADAS, I. (1985): “Cambio migratorio y reconversión territorial en España”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 32, pp. 43-65.

- CAMPO, S. del (1972): *Análisis de la población española*. Barcelona. Ariel.
- CAYETANO ROSADO, M. (1986): *Movimientos migratorios extremeños en el "desarrollismo español" (1960-1975)*. Mérida, UNED.
- CAYETANO ROSADO, M. (1996): *Emigración asistida a Europa de la provincia de Badajoz durante el desarrollismo español (1961-75)*. Caja de Ahorros de Badajoz.
- COS, O. y REQUES, P. (2005): *Los cambios en los patrones territoriales de la población española*. *Papeles de Economía Española*, 104, 167-192.
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO (1977): *Situación actual y perspectivas de desarrollo de Extremadura*. Madrid. FIES. Tomo III.
- FERRER, M. y CALVO, J. J. (1994): "Declive demográfico, cambio urbano y crisis rural". *Las transformaciones recientes de la población de España*, EUNSA, Pamplona, 249 pp.
- GARCÍA PÉREZ, J.: (1989): "La economía extremeña en el tránsito del siglo XIX al XX. Los avatares de un tiempo de crisis". *Revista de Estudios Extremeños*. Vol. 54, núm. 1, pp. 287-340.
- GARCÍA, J.-SÁNCHEZ, F. (1991): "La industrialización extremeña en los siglos XIX y XX. Un balance provisional". *Alcántara*, 22. (pp. 225-260)
- IEEX (2011): "Proyecciones de población para Extremadura 2010-2020". *Agrupaciones Municipales Estadísticas (AME)*. Junta de Extremadura. Mérida
- PÉREZ DÍAZ, A. (1988): "Extremadura entre la emigración y el retorno". *Rev. Alcántara*. Número monográfico "Extremadura como Problema". Cáceres. Institución Cultural "El Brocense". Excma. Diputación Provincial. (pp. 255-284).
- PÉREZ DÍAZ, A. (1990): "Cambios estructurales en los movimientos migratorios extremeños". GRUPO DE POBLACIÓN AGE: *Análisis del desarrollo de la población española en el período 1970-1986. Síntesis*. (pp. 138-144). Madrid.
- PÉREZ DÍAZ, A. (1997): "La Población". *Atlas Visual de Extremadura y Alentejo*. Cáceres. Edt. Extremadura S.A.
- PÉREZ DÍAZ, A. (1997): "Los movimientos migratorios extremeños en la primera mitad de los noventa: la emigración que no cesa". *Revista de Extremadura*. Seg. Época. núm. 22, pp. 45-56. Cáceres.

- PÉREZ DÍAZ, A. (1997): *Cara y cruz del temporero en Extremadura*. Mérida. Consejo de Comunidades Extremeñas. Consejería de Bienestar Social. Junta de Extremadura.
- PÉREZ DÍAZ, A. y BARRIENTOS, G. (2006): *Emigrantes, retornados e inmigrantes: Extremadura ante el siglo XXI*. Badajoz. Fundación Extremeños en el Mundo-Diputación de Badajoz.
- PÉREZ DÍAZ, A. (2008): "La inmigración de retorno a Extremadura. *Revista de Estudios Extremeños*. Excma. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, (pp. 1331-1364).
- PÉREZ DÍAZ, A.; LECO, F. y BARRIENTOS, G. (2012): *Población y despoblación en Extremadura*. Gobierno de Extremadura. GEDERUL (Uex). Cáceres.
- PÉREZ DÍAZ, J. (2005): "Consecuencias sociales del envejecimiento demográfico". *Papeles de Economía Española*, 104, 210-226.
- PUYOL ANTOLÍN, R. (1995): "Las migraciones interiores. Cambios territoriales y demográficos", *Nueva Revista*, núm. 40, pp. 75-83.
- RECAÑO, J. y CABRÉ, A. (2003). "Migraciones interregionales y ciclos económicos en España (1988-2001)". *Papeles de Geografía*, 37.
- RECAÑO VALVERDE, J. (2004): "Las migraciones internas de retorno en España durante la primera mitad de la década de los noventa: implicaciones demográficas y territoriales. *Scripta Nova*, vol. VIII, núm. 157, 15 de enero de 2004. Universidad de Barcelona. Disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-157.htm>
- SAEZ, L.A. y PINILLA, V.-AYUDA, M.I. (2001): *Políticas ante la despoblación en el medio rural: un enfoque desde la demanda*. Ager, 1, 211-232.
- VALADÉS SIERRA, J. M. (1992): *Extremadura, tres*. Asamblea de Extremadura. Mérida.
- VINUESA ANGULO, J. (2005): "Dinámica demográfica, mercado de vivienda y territorio". *Papeles de Economía Española*, 104, pp. 253-269.
- ZAPATA BLANCO, S. (ed.) (1996): *La industria de una región no industrializada: Extremadura, 1750-1990*. Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones. Cáceres.

